



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO

División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas

“Conflictos Juveniles en la Secundaria David Alfaro Siqueiros de 2014, un caso de
Seguridad Pública”

TESIS
PARA OBTENER EL GRADO DE LICENCIADO EN
SEGURIDAD PÚBLICA

PRESENTA
JOSE URIAS EK BAXIM

DIRECTOR
MTRO. ENRIQUE CERCAS LÓPEZ



Chetumal, Quintana Roo, 17 de enero de 2020



UNIVERSIDAD DE QUINTANA ROO
 División de Ciencias Sociales y Económico Administrativas
 “Conflictos Juveniles en la Secundaria David Alfaro Siqueiros
 de 2014, un caso de Seguridad Pública”
 Presenta: José Urías Ek Baxim

Tesis elaborada bajo la supervisión del comité del programa de Licenciatura y aprobada como requisito para obtener el grado de:

LICENCIADO EN SEGURIDAD PÚBLICA
 COMITÉ DE TESIS

DIRECTOR: _____
 Mtro. Enrique Cercas López

ASESOR TITULAR: _____
 Mtro. José Luis Alamilla Baños

ASESOR TITULAR: _____
 Dra. Maribel Lozano Cortés

ASESOR SUPLENTE: _____
 Lic. Julia Yareni Cahuich Poot

ASESOR SUPLENTE: _____
 Mtra. Luz Gabriela G. Rodríguez Ojeda



Índice	Página
Introducción	4
Capítulo I Antecedentes históricos de las causas de violencia	
1.1 Seguridad, modalidades y conceptos	7
1.2 La violencia y victimización en escuelas	13
1.3 Bullying, su evolución y características	19
1.4 La adolescencia y sus etapas	22
Capítulo II Metodología	
2.1 Tipo y diseño de estudio.	31
2.2 Población, muestra e instrumento	32
2.3 Validación del instrumento y procedimiento para la obtención de los datos	33
2.4 Procedimiento para el análisis de los datos y consideraciones éticas	
Capítulo III: Presentación y análisis de los resultados	
3.1 Perspectiva del alumno.	37
3.1.1 Calidad de vida de los adolescentes.	37
3.1.2 Descripción de las situaciones de violencia escolar.	40
3.1.3 Análisis de las dimensiones de la violencia.	43
3.1.4 Situación de violencia escolar vividas como espectadores.	45
3.1.5 Situación de violencia escolar, en las cuales podrías intervenir.	47
3.1.6 El papel del docente en las situaciones de violencia escolar.	49
3.2 La perspectiva del docente.	52
3.2.1 Conocimiento de la situación.	52
3.2.2 Formas de violencia percibida.	54
3.2.3 Niveles de actuación.	57

3.2.4 Medidas adoptadas.	60
3.2.5 Disponibilidad del docente.	64
3.2.6 Formación docente.	65
3.2.7 Participación del profesor en programas de intervención.	68
3.3 Participación de Seguridad Pública en la Secundaria David Alfaro Siqueiros	68
Capítulo IV. Los conflictos juveniles, su análisis y relación con Seguridad Pública	
4.1 Análisis de los conflictos juveniles en la David Alfaro Siqueiros	72
Conclusiones	83
Recomendaciones	85
Bibliografía.	83
Anexos	88

Introducción

Hoy día en el ámbito educativo, la violencia escolar se presenta como uno de los temas que mayor interés ha suscitado en las últimas décadas en la población en general. La violencia, ha logrado obtener un espacio importante, manifestándose en formas particulares, y conformando el fenómeno al que esta tesis hace referencia. La comprensión de la temática ha sido destacada a nivel internacional y nacional, en relación a lo perjudicial que puede llegar a ser, para aquellos individuos que la viven de cerca, desde diferentes roles, tanto sufriendola como víctima o efectuándola como agresor, y para aquellos que la viven desde afuera, como espectadores.

Por ello, la presente investigación se refiere principalmente a la violencia en la educación y principalmente entre estudiantes, desde la perspectiva de ellos mismos y de los docentes. Si bien se limita el estudio a la población del Centro Educativo de una Escuela Secundaria, es sabido que la violencia se presenta sin distinguir espacios, edades, razas, géneros.

Los países Latinoamericanos y México no es la excepción, no percibían a la violencia escolar como un problema de suma importancia. Los hechos aislados ocurridos en otras naciones, llegaban como una información sorprendente y ajena, de los distintos medios de comunicación. Esta realidad ha cambiado en los últimos años, colocándose la violencia escolar, como una situación problemática que poco a poco reviste y aumenta su interés, para conocer lo que está aconteciendo y hacer algo en relación a ello.

En relación a lo propuesto, la presente tesis, que aquí se expone, en respuesta a los objetivos planteados, a la necesidad de conocer lo que está ocurriendo en lo referente a violencia escolar, en un contexto particular, en la Escuela Secundaria David Alfaro

Siqueiros. El principal interés que este trabajo presenta, es la posibilidad de otorgar al Centro educativo, un instrumento de información de acceso a la noción de la violencia escolar.

Pretende otorgar a los maestros y estudiantes, que hacen al ámbito educativo de la población de referencia, una mirada acerca del problema de la violencia escolar, del que forman parte, pudiendo desde allí, generar interés, debate y futuras iniciativas de trabajo de intervención de las instancias, para solucionar en lo posible dicha problemática.

Capítulo I Antecedentes históricos de las causas de violencia

En este capítulo se describe desde un punto de vista teórico, las diferentes concepciones acerca de la seguridad, violencia, victimización, el bullying y la adolescencia, lo cual permitirá conocer lo que señalan diversos autores sobre el tema del presente trabajo, que nos apoyara a identificar las causas de los conflictos juveniles que padecen en el centro educativo.

1.1 Seguridad, modalidades y conceptos

El termino seguridad etimológicamente proviene del latín *securitas*, que significa calidad de seguro, sin embargo, en el sentido semántico de la palabra, el término ampliado en su definición se refiere a un ambiente estable, donde se presume la inexistencia de peligros, temores y daños hacia los individuos y sus pertenencias.

Es en sí algo abstracto, que solamente se observa como una sensación propia fundamentalmente de las personas, debido al resultado obtenido como producto de la aplicación de ciertas medidas de protección o de la existencia de condiciones favorables para asumir esa sensación de seguridad, lo cual lo garantiza el Estado, enmarcado en su constitución.

Se entiende a la seguridad como un aspecto psicológico, que se logra cuando se dispone de un entorno constituido por un conjunto de hechos que protegen a los seres humanos, tanto en su patrimonio como en su integridad y que les permite realizar las tareas que estima necesarias para alcanzar su desarrollo y bienestar en un ambiente sano de convivencia,

A la vez es la percepción de ese entorno, que siempre tendrá limitadas posibilidades, dado que no se puede evitar ciertos riesgos y éstos deben generar conciencia en todos los actores involucrados, para poder prevenir este fenómeno que hoy día es de interés y preocupación, en todos los sectores y que se ocupa en el ámbito educativo.

Es importante señalar que el termino seguridad ha sufrido diversas transformaciones en sus concepciones, tras la Segunda Guerra Mundial, cuando los Estados invocaron la necesidad de preservar la “seguridad nacional”. El cual se ve corroborado por el importante número de definiciones de seguridad que han aparecido, sobre todo a partir del final de la Guerra Fría. Entre otras la Seguridad: Nacional, Común, Colectiva, Compartida, Humana o Cooperativa, por lo que los teóricos efectúan una descripción que debe ser entendido por seguridad y, lo que es quizás más importante, como conseguirla.

Esta nueva forma de entender la seguridad, era en realidad una antigua idea que venía del S.XVI, del pensamiento de Maquiavelo: la “razón de Estado”, que probaba las medidas excepcionales que un gobernante podía emprender en pos de la supervivencia del Estado. La seguridad ya no era un asunto de los gobernantes o de las élites, era un problema nacional, (Pérez, 2014).

Históricamente, el Estado ha abordado el tema de la seguridad, asumiendo la responsabilidad de proteger a sus ciudadanos, así la seguridad de los ciudadanos de un país está garantizada, cuando la propia del Estado también lo está. Este modelo tradicional queda reflejado en el término Seguridad Nacional, que según George F. Kennan (1948), es “la capacidad continuada de un país para proseguir el desarrollo de su vida interna sin interferencia seria, o amenaza de interferencia de potencias de otros países”.

Es conveniente señalar que Organización de las Naciones Unidas (ONU) viene a superar la noción de seguridad nacional al incluir en su agenda aspectos no militares. El artículo 55 de la Carta de las Naciones Unidas, señala que, con el propósito de crear las condiciones de estabilidad y bienestar necesarias para las relaciones pacíficas y amistosas entre las naciones, basadas en el respeto al principio de la igualdad de derechos y al de la libre determinación de los pueblos, la Organización promoverá:

- niveles de vida más elevados,
- trabajo permanente para todos,
- condiciones de progreso y desarrollo económico y social;
- respeto universal a los derechos humanos, y
- libertades fundamentales de todos”.

Consecuentemente, la ONU crea agencias especializadas en diversos países, con el objetivo de promover este propósito en el que el individuo parece convertirse en el centro de interés.

Esta nueva visión, se materializa en el concepto de Seguridad Colectiva, por el que se proscribe el recurso a la violencia como forma de salvaguardar los intereses nacionales, salvo en caso de autodefensa. Para Miguel Ángel Ballesteros Martín (2004) “la seguridad colectiva es el fruto de una decisión conjunta de determinados países y en la que se adquiere el compromiso de condicionar las respectivas políticas de seguridad a las de los demás, equilibrando solidariamente las diferencias de intereses, atenuando incertidumbres y desalentando comportamientos agresivos”. Sin embargo, debido al el enfrentamiento bipolar de la segunda mitad del siglo XX, el sistema de seguridad colectiva de la ONU, muestra sus limitaciones, sobre el tema.

En los últimos años, han aparecido con éxito otros puntos de vista que tratan de reconciliar estas dos visiones aparentemente antagónicas. En líneas generales, el modelo a crear constituye una combinación de instrumentos económicos y diplomáticos, pero donde el uso de la fuerza militar, lejos de estar descartado, es diseñado como una herramienta en ocasiones imprescindible. Se hacen patentes las denominadas tres “D” de la seguridad: Defensa, Diplomacia y Desarrollo (García, 2010).

Sin embargo, desde el punto de vista de una seguridad ampliada, existen otros objetos referentes, como las personas, las sociedades o el propio planeta. Para los que exaltan esta última visión, y teniendo en consideración el conjunto de nuevas amenazas, la seguridad solo puede ser conseguida equilibrando todos los instrumentos de la política del Estado.

Es en este punto en el que se centra el debate entre los fanáticos del uso del “Poder Blando” y los del “Poder Duro” (*soft/hard power*). Así, los seguidores al *hard power* siguen considerando que únicamente las medidas coercitivas de diversa índole, junto a unas Fuerzas Armadas fuertes y capaces, son la garantía última de la seguridad. En contraposición, y con la UE a la cabeza, los identificados al *soft power*, piensan que es preciso utilizar predominantemente elementos de naturaleza persuasiva, para alcanzar objetivos políticos relacionados, (Joseph, 1990).

Como menciona David A. Baldwin (1997) la conceptualización de la seguridad desde una perspectiva objetiva, empleada al actual contexto internacional, que requiere solucionar los problemas que afectan a los diversos países, los que necesariamente requieren entender los fundamentos que debiesen sustentar las acciones que cada Estado necesita adoptar para llegar a soluciones viables y sostenibles.

Bajo dicha perspectiva, el autor antes mencionado, señala la existencia de dimensiones objetivas y subjetivas acerca de la seguridad, a través de las cuales los países pueden sobreestimar o subestimar la probabilidad de daño a determinados valores adquiridos, sin embargo, contempla otras variables que debiesen ser asumidas en cuenta, las que esencialmente integran el propósito buscado en el diseño de políticas de seguridad, estas las plantea en forma de preguntas, cuyas respuestas proporcionan los elementos esenciales que permitirán su esquema.

Alessandro Baratta (2004) señala dos modelos sobre la materia; el de Derecho a la Seguridad; la concibe como una necesidad humana y una función del sistema jurídico, menciona sobre los delitos contra la propiedad; robo y hurto, este modelo está relacionado con el fenómeno social del miedo y es el dominante en Europa y en los Estados Unidos de Norteamérica; el otro es el de la Seguridad de los Derechos, que la percibe como una necesidad y un derecho de carácter secundario, respecto a las necesidades básicas o reales, (primarias: alimento, vestimenta y abrigo), esta abarca un espacio extremadamente más amplio, que la restringida prospectiva de la “lucha” contra la criminalidad.

Como lo señala Jorge Nef (2002) el paradigma de la seguridad humana se admita en el conocimiento de vulnerabilidad mutua. “Esto es, que, en un sistema global interconectado, la fortaleza o solidez del conjunto -incluyendo sus componentes más desarrollados y aparentemente mejor protegidos- están condicionados, paradójicamente, por sus eslabones más débiles. Esto es, mientras exista fragilidad e inseguridad extrema en algunos sectores del conjunto, todos somos, en cierta medida vulnerables. De este modo, el tema central de la seguridad humana es la reducción del riesgo colectivo (y compartido), por medio de análisis, decisiones, prevención y acciones que disminuyan, más allá de sus expresiones sintomáticas,

las causas y circunstancias de la inseguridad”. Así, la seguridad ya no va de manera conjunta a la noción de fuerza, sino a la de reducción de riesgos y contingencias que afectan a las personas.

El Informe sobre el Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 2009-2010), señala que se ha ocupado en analizar los efectos que para el desarrollo humano tiene la inseguridad ciudadana y ha elaborado diversos informes nacionales sobre el tema, en este informe, destaca la necesidad de contar con políticas adecuadas para enfrentar la violencia y la criminalidad, lo que ha presentado como la necesidad de contar con políticas de “mano inteligente” en contraposición a las simples medidas denominadas de mano blanda y la ineffectividad de las políticas de mano dura.

De acuerdo a la Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH), se entiende que la seguridad ciudadana es una dimensión de la humana, en la que la ciudadanía, pensada en un sentido amplio, es la esencia de la protección estatal. Así, la prevención de la criminalidad y la violencia se consideran una ocasión indirecta para apuntalar el desarrollo humano y fortalecer la gobernabilidad democrática y la vigencia de los derechos humanos (CIDH, 2009).

Es importante señalar que la Seguridad Humana, contempla siete elementos: económica, el cual se refiere a que todo individuo tenga garantizado un ingreso por encima de la línea de pobreza; alimenticia, que esté garantizado el acceso a una correcta alimentación; de la salud, que consiste en la protección del individuo frente a enfermedades infecciosas; ambiental, protección del medio ambiente y sus recursos no renovables; personal, en el cuidado del individuo frente a distintas formas de violencia e inseguridad; comunitaria, describe a la paz

entre las distintas comunidades y la protección de sus identidades; y la política, que consiste en la protección de los derechos humanos.

Para Paula Eugenia Favier (2007) la Seguridad Humana implica, la seguridad de individuos, grupos y sociedades (y ya no sólo de estados). La protección del bienestar físico de los seres humanos y la defensa de las libertades individuales. Garantizar iguales oportunidades para que estos desarrollen al máximo su potencial.

Los instrumentos para alcanzar la Seguridad Humana son, en general, el desarrollo humano y la consolidación de buenos gobiernos (*governance*). Es necesario para promover la SH, la creación (o reforma) de normas e instituciones; y la cooperación entre estados, instituciones internacionales y ONGs.

1.2 La violencia y victimización en escuelas

La violencia y la victimización son fenómenos correlacionados que se presentan en cualquier ámbito, sea social, laboral o familiar, en el sector educativo se han incrementado los casos de violencia, donde es necesario un análisis detallado de los factores que inciden en la reproducción del fenómeno.

En diversas investigaciones sobre violencia y victimización se pone de manifiesto que los índices de conflictividad son mayores en primer ciclo de secundaria. Por el contrario, otros estudiosos opinan que la conflictividad es mayor en segundo ciclo de Escuelas Secundarias (Ramos, 2008).

En la actualidad se viene comprobando en México, un problema descubierto ya anteriormente en otros países, que está preocupando a las autoridades administrativas y

educativas por sus implicaciones y consecuencias en el sistema educativo en general. Se trata de la violencia escolar, un problema que desde los años setenta ha adquirido una magnitud considerable en naciones del orbe, como: Estados Unidos, Suecia, Noruega y Reino Unido (Trianes, 2001).

Hay que especificar que a pesar de que en nuestro país la violencia es menor, ya se están empezando a observar determinados comportamientos, tanto en escuelas e institutos, es un tema que amerita la atención de todos los actores de la comunidad escolar. En sus inicios la violencia escolar, asumía la forma de actos vandálicos leves, como: rotura de cristales o las pintadas en paredes; sin embargo, en la actualidad, los informes vienen a confirmar que esta problemática tiende hacia patrones de conducta más graves, relacionados con la violencia física y verbal hacia profesores, compañeros e instalaciones del centro escolar (Trianes, 2001).

La violencia escolar, por tanto, es un problema que perjudica gravemente el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, así como las relaciones sociales existentes en la misma, tanto entre compañeros como entre alumnos y profesores. Más específicamente, algunos científicos destacan que la violencia escolar, ejerce un triple impacto en el funcionamiento y funciones de la escuela: desmoraliza y desmotiva laboralmente al profesorado, produce en la institución escolar un abandono de sus objetivos prioritarios de enseñanza de conocimientos, -puesto que la atención recae en las medidas disciplinarias-, y provoca el abandono de los objetivos de formación humana del alumnado, al centrarse la atención en aquellos que muestran más problemas de disciplina.

Debido a su importancia creciente en nuestro contexto, dedicamos el presente capítulo a analizar la violencia escolar y el acoso entre escolares -conocido internacionalmente como

bullying-, describir las características de los agresores o bullies y sus víctimas, y examinar las principales teorías y factores explicativos de esta problemática social.

La violencia escolar tiene relación con todo tipo de conducta agresiva que se produce en los centros educativos dirigida hacia cualquier miembro de la comunidad, dependencia, objeto, etc.

La violencia escolar objeto de este trabajo es la que se produce entre los alumnos, diferenciando claramente lo que es un conflicto entre iguales suscitado de la mera convivencia cotidiana en las aulas, que habrá de solucionarse de una determinada manera, de lo que es denominado acoso escolar o *bullying* que tiene, como veremos unas características muy concretas. En este sentido, podemos establecer la diferencia entre problemas de convivencia y de violencia.

Cuando una persona antepone sus intereses a los de los demás, provoca sentimientos de malestar que pueden dar lugar a comenzar una escalada de rencor. Probablemente cuando la situación se repita será la parte que perdió la que intente ganar, utilizando para ello las mismas estrategias (imposición, insulto, poder) que la otra persona usó anteriormente, y difícilmente se llegue a entendimiento y a una comprensión mutua. Cuando éste es el caso hablamos de problemas de convivencia, es decir, problemas en las relaciones que se resuelven unilateralmente, y sólo una parte consigue sus intereses.

El término violencia designa una conducta que supone la utilización de medios represivos para hacer daño a otros y satisfacer los intereses propios (Ovejero, 1998).

La distinción entre la violencia y la agresión se encuentra, como algunos autores apuntan, en que la agresión supone una conducta guiada por los instintos, mientras que la violencia es el producto de la vinculación entre la biología y la cultura (Sanmartín, 2004).

No obstante, en la revisión de los trabajos difundidos en los últimos años sobre el comportamiento agresivo/violento, observamos que autores de prestigio utilizan indistintamente ambos términos. Aunque en este capítulo nos exaltamos por el término violencia, también emplearemos ambos conceptos con la finalidad de respetar la terminología utilizada en las investigaciones que se revisarán. Es importante comenzar distinguiendo entre qué constituye agresividad y qué violencia.

La agresividad es una conducta innata que se despliega de manera automática ante determinados estímulos y que, asimismo, finaliza ante la presencia de inhibidores muy específicos. Por su parte, es una irritación alterada, principalmente por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina. Es concluyente que, en la violencia, la biología prácticamente desaparece bajo el peso del ambiente (Sanmartín, 2006).

La violencia puede conceptualizarse, como toda acción u omisión intencional que pueda causar o cause un detrimento (Iborra, 2008), por tanto, la es una conducta intencional y dañina, lo que no significa que las conductas violentas deban tener la intención de dañar. Así definida, admite tantas clasificaciones como criterios se nos ocurran. Siguiendo la taxonomía de José Sanmartín (2006), puede clasificarse según sea el tipo de acción, el daño causado, el escenario o contexto en el que ocurre, el tipo de agresor y el tipo de víctima, etc.

Otras clasificaciones más recientes y complejas del comportamiento violento hacen una distinción doble y varían entre diversas formas de violencia (por ejemplo, directa, física o manifiesta, versus indirecta, verbal o relacional) y entre unciones de la violencia (reactiva o defensiva versus ofensiva, proactiva o instrumental) (Griffin, 2004) tal y como se recoge:

La violencia directa o manifiesta, se refiere a comportamientos que implican una confrontación directa hacia otros con la intención de causar daño (empujar, pegar, amenazar, insultar, etc.).

La violencia indirecta o relacional, no implica una confrontación directa entre el agresor y la víctima y se concibe como aquel acto que se dirige a provocar daño en el círculo de amistades de otra persona o bien en su percepción de pertenencia a un grupo (exclusión social, rechazo social, difusión de rumores...).

La violencia reactiva, hace referencia a comportamientos que suponen una respuesta defensiva ante alguna provocación. Suele relacionarse con problemas de impulsividad y autocontrol y con la existencia de un sesgo en la interpretación de las relaciones sociales que se basa en la tendencia a realizar atribuciones hostiles al comportamiento de los demás.

La violencia proactiva, se relaciona a comportamientos que suponen una anticipación de beneficios, es deliberada y está controlada por refuerzos externos. Se ha relacionado con posteriores problemas de delincuencia, pero también con altos niveles de competencia social y habilidades de líder.

La violencia en la escuela, es un tipo de conducta que presenta las características propias de todo proceder, aunque con la peculiaridad de que los protagonistas son niños y adolescentes y de que se realiza en escuelas e institutos, es decir, donde permanecen juntos varias horas al día y durante varios años. Por tanto, un alumno violento/agresivo, es aquél cuya manera de comportarse supone el incumplimiento de las normas escolares y sociales que rigen la interacción en el aula y el centro educativo, que implican agresiones manifiestas, relacionales, reactivas o proactivas, y que obedecen a distintas razones, como, por ejemplo:

- Conseguir o mantener un estatus social elevado; algunos líderes de grupo son precisamente aquellos adolescentes que más destacan por sus conductas violentas.
- Obtener poder y dominación frente a otros compañeros.
- Ejercer de “justicieros” imponiendo sus propias leyes y normas sociales frente a las ya existentes y que consideran inaceptables o injustas.
- Desafiar a la autoridad y oponerse a los controles sociales establecidos y que ellos interpretan como opresores.
- Experimentar conductas nuevas y de riesgo, para lo que seleccionan ambientes donde se brindan oportunidades para ejercer comportamientos violentos (Fagan. 1998).

Otros importantes señalamientos sobre la presente investigación son: el conflicto es inevitable en los grupos humanos y los intentos de evadirlos han tenido efectos contrarios, agravándose, Los conflictos escolares no son una excepción. Asimismo, poseen un potencial constructivo y destructivo, en dependencia de la manera de enfrentarlos y resolverlos constructivamente. Es cierto que a menudo el conflicto crea tensión, ansiedad y molestia, pero como el enfado, estos sentimientos en sí mismo no son siempre malos. Pueden

proporcionar el tiro y afloja necesario para el desarrollo y el crecimiento. Puede ser que el conflicto en el aula puede proporcionar una tensión creativa, que sirva para inspirar la solución de problemas y para motivar la mejora del rendimiento individual o grupal. Constituye un paso necesario hacia el aprendizaje personal y hacia el proceso de cambio (Ovejero, 1988).

En esta misma dirección afirma David W. Johnson (1972), que el conflicto escolar no solo es inevitable, sino que incluso es necesario para combatir la rutina escolar y así facilitar la mejora en la escuela.

El conflicto posee tantos aspectos funcionales como disfuncionales, “en realidad la funcionalidad o disfuncionalidad de una determinada conducta depende siempre de los criterios adoptados y de la perspectiva considerada. Algo funcional para la organización, puede ser disfuncional para algunas personas y viceversa”. (Ovejero, 1988).

1.3 Bullying, su evolución y características

La violencia entre iguales se entiende como un problema en las relaciones personales, en la cual los iguales dejan de ser considerados precisamente iguales; una de las partes se considera superior, ejerce prepotencia sobre las otras y es lo que se conoce como el fenómeno Bullying o maltrato entre escolares (Ortega. 1998).

Bullying es un término inglés que se traduce como abusar, tiranizar, intimidar; representa a un toro envistiendo a alguien, ejerciendo su poder de matón sobre los demás (Lera y García Mora, 2000).

El bullying se diferencia de la conducta agresiva porque debe ser una acción repetida que ocurre regularmente en el tiempo (Olweus, 1999), y normalmente incluye una posición desequilibrada de poder (Craig, 1998).

Para seguir profundizando, veamos algunas definiciones más de bullying por autores representativos en este tema: por ejemplo, Dan Olweus (1983), lo define como “una conducta de persecución física y/o psicológica que realiza un alumno hacia otro, al que elige como víctima de repetidos ataques. Esta acción, negativa e intencionada, sitúa a las víctimas en posiciones de las que difícilmente pueden superar por sus propios medios”. En un trabajo posterior Dan Olweus (1998) añade que “un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”, y considera como acción negativa “toda acción que causa daño a otra persona de manera intencionada”.

En los grupos sociales siempre hay una relación de poder en virtud de la fuerza, el tamaño, la habilidad, la personalidad, o la jerarquía. Este poder puede utilizarse de manera abusiva, lo que se considere abuso dependerá del contexto social y cultural, pero es ineludible cuando examinamos la conducta humana. Si este abuso es sistemático - repetitivo y deliberado- se le denomina *bullying* (Smith, 2005).

El bullying ocurre en todos los lugares de la escuela, aunque el tipo de agresión que se realiza en cada lugar dependerá de si éste está más o menos vigilado por adultos.

Por ejemplo, para los actos de violencia física, el agresor o bully siempre intentará buscar aquellos lugares donde no haya apenas supervisión del profesorado, como los pasillos, el patio del recreo o la entrada y salida de la escuela (Macneil, 2002). En estos lugares la presencia de adultos es menor, y, de hecho, este es uno de los motivos principales por los que el profesorado normalmente no tiene conocimiento de la existencia de tales agresiones entre compañeros (Ortega, 1992).

Por otro lado, el aula es uno de los espacios donde se dan en mayor medida agresiones de tipo verbal (como los insultos y motes) y situaciones de exclusión y aislamiento social (como impedir la participación de un compañero en actividades escolares) No obstante, también en el patio de recreo parecen ser frecuentes la violencia verbal y exclusión social, junto con la violencia física. Así, los lugares preferentes por excelencia para el bullying son, por este orden: el patio (50%) y el aula (35.7%) (Ortega, 2000).

En las conclusiones de la comunicación presentada por Felip I, (2007) en el Primer Congreso Internacional de Violencia Escolar (Bulying). Almería, España, con el título: El acoso escolar. Revisión, análisis y contraste de algunas investigaciones, (26 investigaciones en el periodo 1999 a 2007) se informa de lo siguiente:

- El maltrato físico directo y la exclusión social son los dos tipos de acoso que se encuentran más en la educación primaria, mientras que disminuyen en la secundaria.
- El maltrato verbal, contrariamente al físico, aumenta en porcentaje en la educación secundaria.

- El maltrato verbal es el tipo más extendido en cualquiera de las etapas educativas. En la mayoría de los estudios analizados, la suma del porcentaje de todas las otras clases, es inferior al de tipo verbal.
- Respecto a la procedencia de los maltratadores, en todas las etapas analizadas, la mayoría provienen de la propia aula de la persona, mientras que queda en segundo término los provenientes tanto de otra aula del mismo curso como de otros y, por supuesto, de otras escuelas.
- En cuanto al género cabe destacar, que los chicos producen más situaciones de acoso que las chicas, tanto individualmente como a nivel de grupo.
- En cuanto al tipo de acoso, en los chicos encontramos más casos de tipo físico, tanto directo como indirecto.
- En el apartado femenino, el tipo de acoso más elevado es la exclusión social, mientras que el de tipo físico tiene unos porcentajes muy bajos.
- En cuanto a la edad de mayor incidencia del acoso, encontramos que el momento máximo está en el primer ciclo de la educación secundaria obligatoria y también en el último curso de la primaria.

1.4 La adolescencia y sus etapas.

La adolescencia constituye un importante periodo de transición en el curso del desarrollo humano, puesto que implica el paso progresivo de la infancia a la edad adulta. El cambio es la esencia de la adolescencia. En efecto, el segundo decenio de la existencia humana se caracteriza por la variedad e intensidad de las transformaciones en todos los aspectos del desarrollo: el biológico, el psicológico y el de la vida social.

En este capítulo estudiaremos los numerosos cambios y transformaciones que vive el adolescente. En primer lugar, haremos un breve análisis histórico y cultural del “ser adolescente” y llegaremos hasta sus formulaciones más actuales. Seguidamente, revisaremos algunas de las perspectivas teóricas más importantes que han guiado la investigación en el ámbito del desarrollo durante la adolescencia. Finalmente, describiremos cuáles son los cambios bio-psico-sociales que acontecen en este periodo de la vida y haremos una revisión de las investigaciones y trabajos empíricos más relevantes.

La adolescencia, al igual que la niñez, es un periodo evolutivo que ha sufrido cambios en su grado de “visibilidad” social a través de la historia y las culturas. Aunque es evidente que la pubertad -entendida como el conjunto de cambios físicos que denotan la madurez física de una persona adulta- ha existido siempre, la adolescencia, tal y como hoy la entendemos, es un concepto que no está presente en la sociedad occidental hasta ya entrado el siglo XX.

Desde el punto de vista histórico, y haciendo un repaso de la obra *Historia de la Vida Privada* (Ariès, 2000), encontramos que en el periodo de la Antigüedad ya existía un interés por el paso de la infancia a la edad adulta. Platón (427-347 a. C.) y Aristóteles (384-322 a. c.) concebían esta transición como el momento en que se accede a la razón, pero también como la época de las pasiones y de las turbulencias. Los niños eran considerados como semejantes a los animales, capaces de realizar acciones voluntarias, pero no de elecciones reales, capacidad que no se alcanzaba hasta la etapa de los ocho a los catorce años, cuando el joven ya subordinaba los apetitos y emociones al control y a las reglas. En el Imperio Romano, la constatación de la pubertad implicaba el reconocimiento de la capacidad civil. No existía la “mayoría de edad” legal y no se hablaba de menores de edad, sino simplemente de impúberes, que dejaban de serlo cuando su padre o tutor advertía que estaban ya en edad de usar el atuendo adulto y de afeitarse. A los doce años, el niño romano abandonaba la enseñanza elemental, a los catorce su indumentaria infantil y a los dieciséis podía optar por

la carrera política o entrar en el ejército. Esta situación únicamente era aplicable a los hijos varones de ciudadanos romanos libres (Ariès, 2000)

En la Edad Media, el crecimiento físico de un niño era considerado como el gradual de una criatura de Dios, y niños y adultos eran cualitativamente semejantes y sólo se diferenciaban desde el punto de vista cuantitativo, es decir, el joven era un adulto en miniatura. Otro autor Richard Cloutier, (1996) señala que, en esta época histórica, existía la creencia de que el esperma contenía un hombre adulto en miniatura (el homunculus) que, implantado en el útero, crecía gradualmente sin diferenciación de tejidos ni de órganos. Sin embargo, en el Renacimiento ya encontramos nuevas formas de concebir el desarrollo humano y se plantea la necesidad de establecer programas escolares en relación con la evolución de las facultades de la persona.

La llegada de la industrialización en el siglo XIX, no supuso una mejoría del estatus del niño y del adolescente: hasta la mitad del siglo, uno de cada cinco obreros era un niño. Además, en ésta época el joven púber salía pronto del seno familiar para trabajar como sirviente y no se casaba hasta bastantes años más tarde. Más adelante, con la entrada del siglo XX, el joven permanecía cada vez más tiempo con sus padres, a menudo hasta que fundaba una nueva familia. La extensión de la escolaridad y el fortalecimiento de la vida familiar en el hogar conllevan el nacimiento de la familia moderna constituida por el padre, la madre y los hijos.

El periodo de tiempo que se establece entre la pubertad y la salida del hogar dará lugar al concepto de adolescencia tal y como hoy la conocemos. Así, frente a una rápida entrada en el mundo adulto relacionada con la incorporación al mundo laboral en épocas anteriores, actualmente, la sociedad occidental caracterizada por una creciente especialización y complejidad y, por lo tanto, por una prolongación de la formación, tiende a dilatar de manera

progresiva y continua la etapa de la adolescencia. Desde este punto de vista, el concepto de adolescencia, asociado con la idea de tránsito evolutivo, se ha ido construyendo socialmente.

La inserción creciente en el seno de la sociedad constituye el hecho fundamental de la adolescencia y no debe ser confundido con el desarrollo puberal (Claes, 1991).

En efecto, la pubertad aparece, con algunas variaciones, en el mismo momento evolutivo en todas las sociedades. Sin embargo, la transición social de la infancia a la edad adulta puede variar considerablemente según las culturas.

La experiencia de la adolescencia y su duración están de este modo determinadas por condicionamientos culturales que relativizan el esquema universal del desarrollo humano.

En este ámbito es necesario destacar las aportaciones de Margaret Mead, célebre antropóloga americana cuyos trabajos permitieron mostrar que los procesos observados en las culturas occidentales no existían en todas las sociedades humanas y cuyas nociones sobre la adolescencia contribuyeron a evaluar la influencia de la cultura en el desarrollo de este periodo de la vida.

El interés científico por la adolescencia, es también un hecho relativamente reciente que adquiere el estatus de objeto científico a principios del siglo XX, cuando Stanley Hall, discípulo de Wundt, publica la primera teoría psicológica sobre la adolescencia (Hall, 1904).

Más recientemente, Willem Koops (1996) establece que la adolescencia, definida como un periodo de cambios en el desarrollo producido entre la niñez y la edad adulta, es una noción aún más actual. En efecto, la consideración de la adolescencia como un periodo tormentoso y estresante, de confusión normativa y de oscilaciones y oposiciones, apuntada inicialmente por Stanley Hall, ha sido el principal referente teórico hasta hace poco tiempo y ha llegado a cristalizar en la representación cultural que aún hoy se tiene de esta etapa. Sin embargo, en las últimas décadas esta visión ha sido reemplazada por otra, que considera a la adolescencia como un período de desarrollo positivo, durante el cual la persona se enfrenta a un amplio rango de demandas, conflictos y oportunidades.

Un cambio de enfoque tal supone la reevaluación de los mitos existentes acerca de esta etapa evolutiva que la suelen presentar como un periodo asociado a elevados niveles de estrés, en el que se produce una distancia intergeneracional entre padres e hijos y en el que los cambios hormonales implican graves dificultades para el adolescente.

Por el contrario, se ha comprobado que la presencia de estrés es similar a la encontrada en otras etapas de la vida (Frydenberg, 1997), que la prevalencia de psicopatologías no es más alta en la adolescencia que en otros momentos vitales, y que no existen datos empíricos que avalen el foso profundo entre padres y adolescentes, sino que más bien existe una relación positiva en la que ambos comparten una parte importante de los valores sociales primordiales (Coleman, 1993).

Aunque existan partidarios de ambas posturas, se podría decir que la psicología contemporánea se ha desmarcado de la visión de la adolescencia como una etapa de crisis inevitable y ha optado por poner el acento en la idea de que una gran mayoría de adolescentes tiene los recursos necesarios para adaptarse a los cambios internos y externos que caracterizan este período e integrar esas nuevas realidades en su esquema vital.

Desde el punto de vista científico, si bien no es sencillo aportar una definición precisa de adolescencia, numerosos autores están de acuerdo en señalar como punto de partida común que se trata de una etapa de transición de la vida entre la infancia y la edad adulta. Pero, como señala Henri Lehalle (1995), esta definición puede no resultar satisfactoria puesto que supone una descripción de la infancia y la edad adulta como dos “estados” psicológicos relativamente estables y, sin embargo, actualmente se considera que el desarrollo se extiende al conjunto de la vida. Así, las concepciones actuales de la adolescencia la caracterizan como un periodo de ajustes a diferentes “tareas” y cambios del desarrollo entre los 12 y los 20 años (Frydenberg, 1997).

Este lapso de tiempo de 8 años suele dividirse en tres etapas o periodos: primera adolescencia (12-14 años), etapa en la que se producen la mayor parte de los cambios físicos y biológicos que se mantendrán durante toda la adolescencia; adolescencia media (15-17 años), etapa en la que los cambios de estado de ánimo son bruscos y frecuentes y se incrementa la implicación en conductas de riesgo, y adolescencia tardía (18-20 años), etapa que se está alargando en los últimos años porque los jóvenes permanecen más tiempo en el hogar parental.

Más recientemente, distintos autores han señalado que los rápidos cambios sociales y demográficos acontecidos en nuestra sociedad en los últimos años conllevan la necesidad de formular otra etapa, entre los 20 y los 30 años, denominada adultez emergente. En esta etapa, el joven ya ha dejado atrás la dependencia propia de la infancia y la adolescencia, pero está todavía lejos de asumir las responsabilidades adultas y continuas implicadas en las conductas de exploración y riesgos, características de la juventud.

También se puede afirmar que la adolescencia supone una transición evolutiva en la que el sujeto debe hacer frente a numerosos cambios. En este sentido, una de las diferencias entre este periodo y otras etapas del desarrollo evolutivo es, precisamente, el número de cambios a los que el sujeto se debe enfrentar, así como la brevedad y rapidez de los mismos. Todas estas transformaciones se articulan en tres grandes áreas: cambios en el desarrollo físico o biológico, cambios en el desarrollo psicológico y cambios en el desarrollo social. En los siguientes epígrafes haremos un repaso de los cambios asociados a cada una de estas áreas, no sin antes hacer una breve referencia a las distintas perspectivas y modelos que han orientado gran parte de la investigación en el ámbito de la adolescencia.

Asimismo, es importante señalar que aunado a estas consideraciones de diversos autores, en México, específicamente en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, señala que la investigación de los delitos corresponde al Ministerio Público y a las policías, las cuales actuarán bajo la conducción y mando de aquél en el ejercicio de esta función, también que la seguridad pública es una función a cargo de la Federación, el Distrito Federal, los Estados y los Municipios, que comprende la prevención de los delitos; la investigación y persecución para hacerla efectiva, así como la sanción de las infracciones administrativas, en los términos de la ley, en las respectivas competencias que esta Constitución señala.

La actuación de las instituciones de seguridad pública se regirá por los principios de legalidad, objetividad, eficiencia, profesionalismo, honradez y respeto a los derechos humanos reconocidos en esta Constitución, así como: las instituciones de seguridad pública serán de carácter civil, disciplinado y profesional. El Ministerio Público y las instituciones policiales de los tres órdenes de gobierno deberán coordinarse entre sí para cumplir los objetivos de la seguridad pública y conformarán el Sistema Nacional de Seguridad Pública, y entre sus bases mínimas, específicamente en la d) se determinará la participación de la comunidad que coadyuvará, entre otros, en los procesos de evaluación de las políticas de

prevención del delito así como de las instituciones de seguridad pública, misma que es coadyuvante en la presente investigación.

Se destaca que, en nuestra entidad, el 18 de agosto del 2014, se autorizó en todas las escuelas del estado el programa “operación mochila” y la prohibición de ingresar aulas con teléfonos celulares a los salones de clases, una nueva disposición decretada por la Secretaría de Educación y Cultura del estado.

La Comisión de Derechos Humanos de Quintana Roo, avaló la operativa mochila en escuelas y la prohibición de teléfonos celulares en planteles.

Misma que fue instrumentada en el ciclo escolar 2014-2015, y que la Comisión antes mencionada, estaría avalando y participando como observador en la aplicación de estas medidas disciplinarias en todos los planteles de la entidad y que estas acciones se deberán de realizar dentro de la normatividad de la SEyC y con el consentimiento de los padres de familia, para evitar vulnerar el derecho a la intimidad de los estudiantes menores de edad.

Estas medidas deberán ser retomadas, para continuar con la prevención de posibles actos delictivos, con la coordinación de los diferentes actores tanto de la comunidad escolar como de las autoridades correspondientes.

Otra necesidad es el de revisar y aplicar los reglamentos escolares, con la participación de las personas profesionales del tema, para que se hagan del conocimiento de los jóvenes estudiantes, cuidando siempre cuidando los derechos humanos tanto de las víctimas como

de los victimarios, lo que podría reducir los casos de violencia que sean del conocimiento del centro educativo.

Capítulo II Metodología

El capítulo expuesto a continuación, presenta la metodología utilizada que han motivado el desarrollo de la presente investigación, señalando en este punto aspectos de los participantes, del tipo y diseño de la investigación, se definió a la población objeto de estudio, el instrumento utilizado, como así los análisis e interpretación de la información recabada.

2.1 Tipo y diseño de estudio

El presente estudio corresponde al descriptivo, el cual Fernández, Hernández y Baptista (2003) definen con el propósito de “medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o variables a los que se refieren; por lo tanto, su objetivo no es indicar como se relacionan las variables medidas”; esto significa que en un estudio de tipo descriptivo, se selecciona una serie de cuestiones, hechos o eventos, y se mide o recolecta información sobre cada una de ellas, para describir y comprender el fenómeno analizado, que en este caso particular tiene la finalidad de identificar y determinar las causas que originan la violencia escolar, a través de una investigación de campo con los alumnos afectados en la escuela secundaria.

El diseño del presente estudio es No Experimental Descriptivo Transeccional, el cual se describe como aquel que se realiza sin manipular deliberadamente variables. Es decir, es la investigación, donde no hacemos variar intencionalmente las variables independientes. Lo que hacemos en la investigación no experimental es observar fenómenos tal y como se dan en su contexto natural, para después analizarlos. Como señala Kerlinger (1979,). “La investigación no experimental o *expost-facto* es cualquier Investigación en la que resulta imposible manipular variables o asignar aleatoriamente a los sujetos o a las condiciones”. De hecho, no hay condiciones o estímulos a los cuales se expongan los sujetos del estudio. Los

sujetos son observados en su ambiente natural, en su realidad. Los diseños de investigación transeccional o transversal recolectan datos en un solo momento, en un tiempo único. Su propósito es describir variables y analizar su incidencia e interrelación en un momento dado.

2.2 Población, muestra e instrumento

La población para este estudio está conformada por la totalidad de alumnos, que estudian en la Escuela David Alfaro Siqueiros, misma que asciende a un total de 480, ya que su elección no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características o criterios de la investigación,

En entrevista con el personal directivo y con el personal del área de trabajo social, se nos comentó, que 20 alumnos sufrieron de violencia escolar, por lo que se tuvo conocimiento de ellos, con el compromiso de guardar el anonimato.

Para obtener de la información requerida en esta investigación y tomando en consideración la naturaleza del estudio, se diseñó y utilizó como instrumento de recolección de datos un cuestionario, el cual consiste, de acuerdo con el autor antes mencionado, en un conjunto de preguntas o afirmaciones que requieren ser catalogadas, respecto a una o más variables a medir o analizar.

El instrumento diseñado se encuentra integrado por siete secciones, cada una con las indicaciones o instrucciones específicas para la obtención de la información y datos correspondientes, con un total de 77 ítems (ver anexo A).

Las afirmaciones planteadas en el instrumento están estructuradas con una escala tipo Likert para su valoración, es decir, se ofrece a los participantes cuatro categorías o alternativas de respuesta, recalcando que el estudio es de índole confidencial y para la realización de una tesis.

2.3 Validación del instrumento y procedimiento para la obtención de los datos.

La validación de este instrumento de recolección de datos, se realizó con la prueba de jueceo, en la que intervinieron expertos en la materia de estudio y del departamento de trabajo social, con el fin de obtener sus puntos de vista y observaciones para aumentar el grado de confiabilidad, tanto del instrumento como de la información recolectada, entre los principales comentarios destacan: las propuestas de mejora en el diseño, presentación y redacción de las afirmaciones planteadas, mismas que fueron consideradas en el instrumento, mismo que fue validado.

Para la realización del presente proyecto y con la finalidad de obtener datos fiables se llevó a cabo el siguiente procedimiento:

1. Se contactó con el personal directivo del centro educativo, para explicarles los objetivos, procedimiento y alcance de la presente investigación.
2. Se informó al claustro de profesores de todo lo concerniente al proyecto y se les solicita el compromiso de participación.
3. Se comunicó a la Sociedad de Padres de Familia y a los alumnos para obtener su consentimiento y colaboración. Se garantizó a los padres y a los alumnos participantes la confidencialidad de sus datos y la posibilidad de renunciar a su contestación. No hubo ningún sujeto que rehusara contestar.

7. Se aplicó los instrumentos a los alumnos y a los profesores.

En base a lo antes descrito, se contempla en el cronograma de actividades (ver anexo C).

2.4 Procedimiento para el análisis de los datos y consideraciones éticas

El procedimiento utilizado en esta investigación para la obtención de la información y datos requeridos, consistió en que el cuestionario se aplicó a los 20 alumnos que han sufrido algún tipo de violencia escolar, en las instalaciones de la institución educativa, del turno matutino, También se aplicó un cuestionario a 8 docentes de la institución educativa.

Las instrucciones dadas a los alumnos y docentes, fueron que las respuestas no serían divulgadas, razón por la que no se solicitaba su nombre en el mismo, que contestaran con honestidad y seriedad; así mismo que escribieran con pluma para no permitir la modificación de sus respuestas.

Algunos alumnos y docentes, hicieron preguntas sobre: ¿Quién leerá estos cuestionarios?, ¿Alguna represalia? y, ¿Qué directivo de nuestra institución envió el cuestionario?, aclaradas sus dudas se procedió a aplicar el cuestionario.

Una vez aplicados los cuestionarios a los alumnos, las respuestas encontradas fueron registradas en un concentrado de datos, los cuantitativos fueron contabilizados, posteriormente se cuantificaron las respuestas de cada categoría para graficarlas, para ello se

utilizó la media que es una medida de tendencia central de la estadística descriptiva, que permitió sumar todos los elementos del conjunto y dividir por el número de ellos.

El análisis de los datos consistió en estudiar la información recabada, para ello se utilizó el instrumento Libro de Códigos de una Escala de Actitud Tipo Lickert, que consiste en una escala psicométrica utilizada en cuestionarios y encuestas de tipo social la cual especifica el nivel de acuerdo o desacuerdo de una declaración y que permitió que cada elemento se pueda analizar por separado o, en algunos casos, las respuestas a cada elemento se sumen para obtener una puntuación total para un grupo de elementos, es gran utilidad ya que es un tipo de escala estimativa, lo que permitió determinar causas que más inciden en la violencia escolar, con mayor relación de coincidencia, asimismo los resultados se presentaron con tablas y gráficas, mismos que se pueden visualizar, siendo de gran ayuda para su interpretación.

Los datos e información requeridos para esta investigación, así como los resultados obtenidos en la aplicación del instrumento, serán tratados en forma seria y responsable, manteniendo el anonimato de los participantes. Asimismo, y como parte del rigor ético, queda el compromiso de informar los resultados obtenidos de esta investigación, al Director de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros y a los profesores participantes.

Cabe hacer mención que habrá fortalezas y debilidades, por cuestión de tiempo y la seguridad de los datos que se manejaran, de una misma manera de las autoridades o personal a cuestionar; una de las fortalezas es que se encuentran personal inserto en la institución que será de gran ayuda al momento de realizar la investigación.

Se recabará la información a través de métodos de encuesta, es así, que el instrumento a utilizar será la aplicación de cuestionarios de muestreo secuencial a grupos focales, en los cuales se sabe que existe el mayor número de conflictos juveniles

Capítulo III Presentación y análisis de los resultados

En este capítulo se presenta la descripción de los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los alumnos y maestros, con la finalidad de obtener la información necesaria y requerida para el logro de los objetivos propuestos, estos se presentan en 7 bloques para un mejor manejo y comprensión de la información. Con la revisión de estos datos, se espera proporcionar a los interesados una visión panorámica sobre lo que ocurre en el Centro Educativo, en torno a la violencia escolar, desde la visión de los propios adolescentes.

3.1 Perspectiva del alumno

El primer apartado hace referencia a la perspectiva del alumno en relación a la producción y reproducción de la violencia en el centro escolar, desde si se fomenta, se es víctima o se participa como espectador, también donde se siente más seguro y a quien acude para reportar algún acto de violencia.

3.1.1 Calidad de vida de los adolescentes

Se presentan aquí los resultados acerca de la calidad de vida de los estudiantes, es decir el nivel de satisfacción que estos manifiestan en determinadas situaciones del contexto en que se desarrollan.

En el primer bloque del cuestionario que respondieron los alumnos, es sobre cómo se ha sentido en diferentes lugares y relaciones, para conocer aspectos de la calidad de vida de los estudiantes de la Secundaria. Contestaron de acuerdo a una escala Likert de 1 a 4, en la que 1 corresponde a sentirse “muy mal” y 4 “muy bien”, como se representa en la Tabla 1, los

porcentajes oscilan en un mínimo de 5% y un máximo de 55%, lo cual indica un nivel de satisfacción en general bueno en las diferentes situaciones.

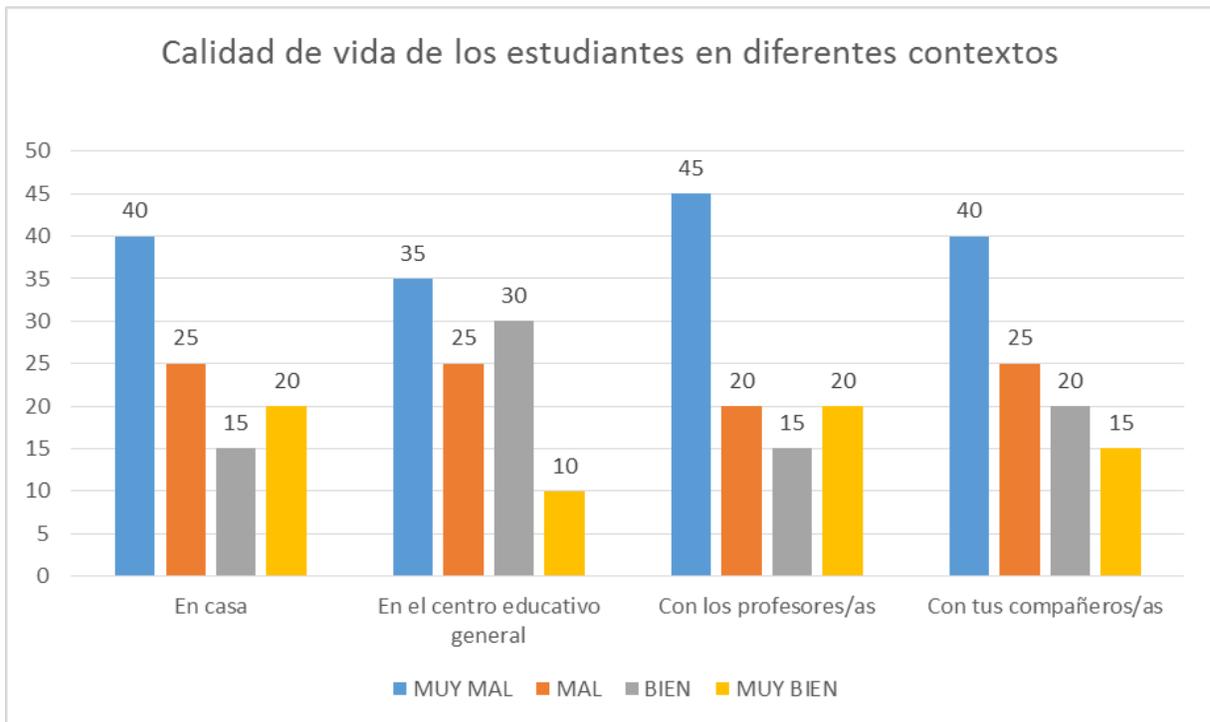
Tabla 1. Calidad de vida de los estudiantes en diferentes contextos

A continuación, te encontrarás con una serie de situaciones sobre cómo te sientes en distintos lugares y relaciones. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.

	Porcentajes %			
	1	2	3	4
En casa	40	25	15	20
Con tu padre	30	25	40	5
Con tu madre	10	10	25	55
En el centro educativo en general	35	25	30	10
Con los profesores/as	45	20	15	20
Con tus compañeros/as	40	25	20	15
Con tus amigos/as	25	20	15	40
Con el ocio	10	20	30	40
Con lo que aprendes en el centro educativo	20	25	30	25
Contigo mismo	25	30	25	20
Con tu futuro	30	30	20	20
Con tu relación de pareja	25	25	30	20

Los porcentajes más bajos, (grafica 1), se han encontrado en cuanto a los lugares, el 40% (muy mal) contestó que no se sienten a gusto cuando están en su casa, por lo que prefieren estar afuera por diversos motivos, se destaca también en este tenor, que un 45% de los alumnos no tienen confianza para acercarse a los docentes, por lo que no existe un clima de confianza, de igual manera en un 40% no se sienten a gusto con sus compañeros/as y el 35% no se siente bien en el centro educativo.

Grafica 1. Calidad de vida de los estudiantes en diferentes contextos (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

Como se puede observar, la calidad de vida de los estudiantes varía según el contexto en el que se encuentren, algo paradójico es el resultado que se tiene en casa, el lugar por excelencia para su formación personal, donde la familia debe proveer los valores y que el joven se sienta protegido y debería sentirse bien resulta lo contrario.

3.1.2 Descripción de las situaciones de violencia escolar

En este apartado los resultados obtenidos sobre las diferentes situaciones de violencia escolar en que se ven involucrados los adolescentes. Para su mejor comprensión se diferencia la presentación en cuatro sub-apartados correspondientes: a situaciones sufridas como víctima, situaciones en las que participó como agresor, situaciones que conoció como espectador y cuál ha sido la actitud de los estudiantes frente a la agresión a un compañero/a.

Para evaluar los posibles casos de victimización se presentó al alumnado una serie de situaciones y se les solicitó que pensarán si en los últimos dos meses alguno de ellos había sufrido tales hechos. En las siguientes tablas se presenta el resumen de porcentajes de adolescentes que señalan sentirse víctima, “nunca”, “a veces”, “a menudo” o “mucho”, lo que corresponde a las puntuaciones de la escala Likert propuesta en cada una de las situaciones consultadas, en referencia del período vivido desde dos meses antes a la fecha de aplicación del cuestionario, además los porcentajes de respuesta de aquellos que agredieron “mucho” o con mayor frecuencia

Tabla 2. Porcentaje de respuesta de los alumnos sobre las diferentes formas de victimización

A continuación, encontrarás una serie de preguntas en las que se describen algunas situaciones que a veces sufren algunos chicos y chicas en la escuela, con relación con sus compañeros. Piensa si tú has sufrido cada una de dichas situaciones y señala la respuesta que refleja la frecuencia con la que ha sucedido en los últimos dos meses. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	Porcentaje			
	1	2	3	4
Mis compañeros me ignoran	20	20	25	35
Mis compañeros me rechazan	25	30	20	25
Mis compañeros me impiden participar	20	15	30	30

Me insultan	10	10	40	40
Me llaman por sobre nombres que me ofenden o ridiculizan	10	15	35	40
Hablan mal de mí	25	20	25	30
Me esconden cosas	25	30	20	25
Me rompen cosas	25	25	20	30
Me roban cosas	10	15	35	40
Me pegan	10	15	30	45
Me amenazan para meterme miedo	5	10	40	45
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas	25	30	20	25
Me intimidan con frases o insultos de carácter sexual	25	30	20	25
Me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar	100			
Me amenazan con armas (palos, navajas...)	80	10	10	

Como se detalló en el caso de los alumnos víctimas de la violencia escolar, los porcentajes mayores que podemos observar (gráfica 2) en estos casos son: “me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar”, de los cuales el 100%, de los alumnos adujeron que nunca, pregunta que causo expectación entre ellos, pero siempre se les decía que era confidencial; así como también el 80%, contesto bajo ese mismo nivel “me amenazan con armas (palos, navajas...); en el cuestionamiento “mis compañeros me rechazan”, respondieron un 25%, que mucho, sintiéndose mal el ambiente escolar; un 30%, contesto “hablan mal de mí”, mucho, lo que se refería a que hay muchos comentarios negativos hacia los estudiantes.

Grafica 2. Diferentes formas de victimización (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

3.1.3 Análisis de las dimensiones de la violencia

Las quince situaciones correspondientes al bloque C del cuestionario se refieren a situaciones vividas por los estudiantes como agresores, a continuación, se presenta la tabla 3 con las saturaciones mayores obtenidas, las que permitieron el establecimiento de los factores.

Tabla 3 Situaciones de agresiones

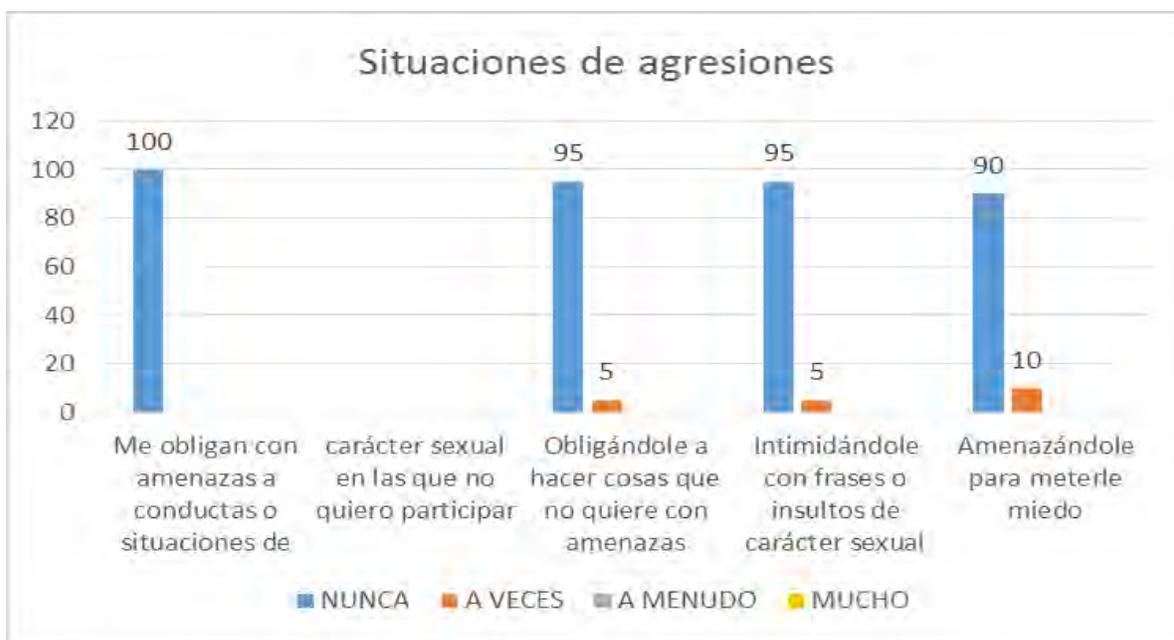
Durante los últimos dos meses has participado tu alguna vez en las siguientes situaciones, molestando a algún compañero/a en el instituto? Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	Porcentaje			
	1	2	3	4
Rechazándole	60	25	10	5
Ignorándole	50	20	15	15
Impidiéndole participar	55	25	15	10
Insultándole.	60	20	15	5
Poniendo sobrenombres que le ofenden o ridiculizan	60	25	10	5
Hablando mal de él o ella	65	20	10	5
Escondiéndole cosas	70	15	10	5
Rompiéndole cosas	60	20	15	5
Robándole cosas	65	15	15	5
Pegándole	60	20	15	5
Amenazándole para meterle miedo	90	10		
Obligándole a hacer cosas que no quiere con amenazas	95	5		
Intimidándole con frases o insultos de carácter sexual	95	5		
Obligándole con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiere participar	100			
Amenazándole con armas (palos, navajas...)	75	15	10	

Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

Los resultados que presenta la tabla, nos muestra que los alumnos no son agresores con sus compañeros y su entorno, visualizándose en la (gráfica3), se destaca que el 100% de los

alumnos respondió que nunca, la interrogante “me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar”; en el mismo contexto el 95%, adujo que nunca, a la pregunta “obligándole a hacer cosas que no quiere con amenazas”, un 95% de los estudiantes contestó también que nunca, al cuestionamiento “intimidándole con frases o insultos de carácter sexual, se considera que bajo este tipo de interrogantes él estudiante se mostró receloso a pesar de insistirle en el anonimato de las respuestas.

Grafica 3. Situaciones de Agresiones (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

Se pudo apreciar durante la aplicación del cuestionario cierto recelo en contestar con sinceridad, razón por lo que los resultados podrían sesgar la realidad que se vive en el centro educativo.

3.1.4 Situación de violencia escolar vividas como espectadores

En el apartado D del cuestionario, se preguntó a los alumnos sobre las situaciones de violencia escolar que han conocido sin que ellos participaran, es decir como espectadores.

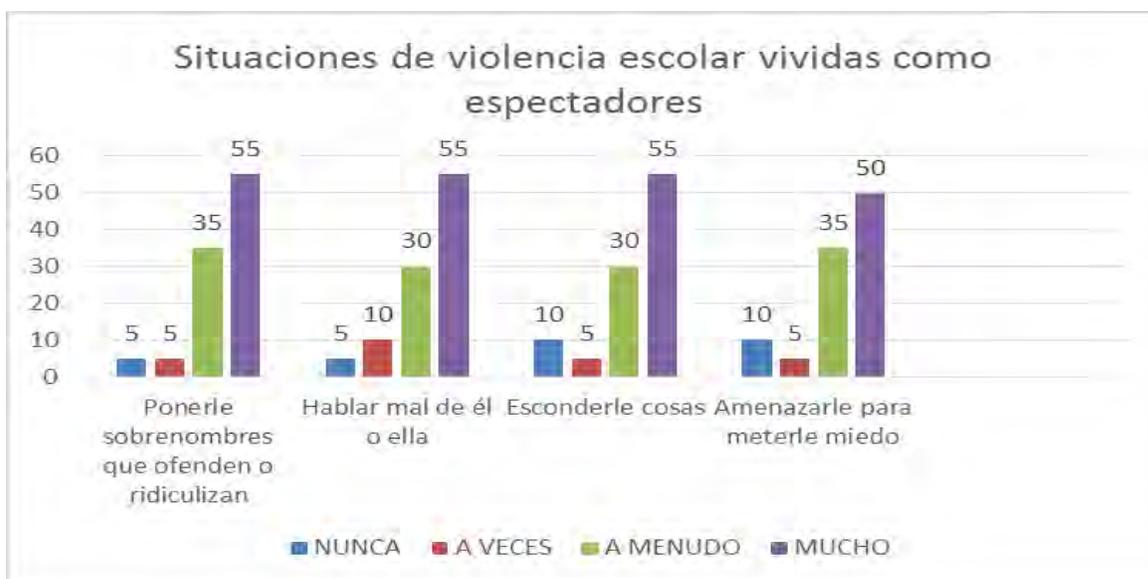
Tabla 4. Situaciones de violencia escolar vividas como espectadores

¿Durante los últimos dos meses le ha sucedido a algunos de tus compañeros/as algo de lo que se describe a continuación, que tú hayas conocido sin participar (para evitarlo o producirlo)?. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	Porcentaje			
	1	2	3	4
Rechazarle	5	10	40	45
Ignorarlo	5	15	35	45
Impedirle participar	10	10	40	40
Insultarlo	5	5	40	50
Ponerle sobrenombres que ofenden o ridiculizan	5	5	35	55
Hablar mal de él o ella	5	10	30	55
Esconderle cosas	10	5	30	55
Romperle cosas	10	10	40	40
Robarle cosas	10	15	40	35
Pegarlo	15	5	40	40
Amenazarlo para meterle miedo	10	5	35	50
Obligarlo a hacer cosas que no quiere con amenazas	10	5	40	45
Intimidarle con frases o insultos de carácter sexual	10	15	35	40
Obligarlo con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiere participar	100			
Amenazarlo con armas (palos, navajas...)	90	5	5	

Los porcentajes mayores entonces se han encontrado nuevamente en las situaciones que se entienden de agresión verbal y exclusión social, en orden descendente, correspondiendo en igualdad de porcentajes (gráfica 4): “poner sobrenombres que ofenden o ridiculizan” (55%), “hablar mal de él o ella” (55%); y “esconderles cosas” (55%). Continuando se sitúan “amenazarlo con meterle miedo” (50%), todos estos en el rango de mucho, por lo los

alumnos presencian lo que les hacen a sus compañeros, es decir actúan de espectadores, sin intervenir por miedo, entre otras causas.

Grafica 4. Situaciones de violencia escolar vividas como espectadores (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

Contrastando con los resultados anteriores, en este caso indica la existencia de violencia en la secundaria David Alfaro Siqueiros, pues el rubro “mucho” se repite en las cuatro modalidades.

3.1.5 Situaciones de violencia escolar vividas como espectadores, en las cuales podrías intervenir.

Asimismo, se preguntó a los alumnos sobre las situaciones de violencia escolar que han conocido sin que ellos participaran, es decir como espectadores, pero que podrían intervenir o solicitar la ayuda para que intervengan en el caso detectado, para que soluciones antes de que el problema sea de mayor trascendencia.

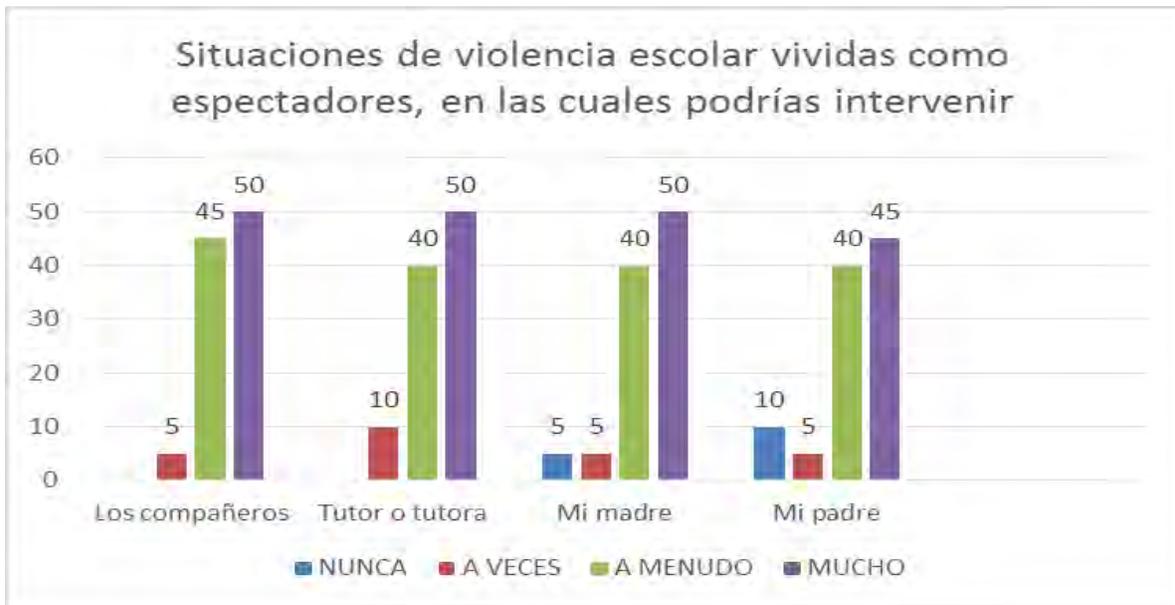
Tabla 5. Situaciones de violencia escolar vividas como espectadores, en las cuales podrías intervenir.

Cuando a ti o a un compañero le sucede algunos de los problemas mencionados en el apartado anterior, ¿quién y hasta qué punto intervienen para ayudar o podrías pedirle ayuda para que intervengan...? Lee cada una de ellas y puntúalas del 1 al 4,	Porcentaje			
	1	2	3	4
Los amigos	10	10	40	40
Los compañeros		5	45	50
El tutor o tutora		10	40	50
Los profesores	5	5	50	40
Mi padre	10	5	40	45
Mi madre	5	5	40	50
Otra persona	10	10	40	40

Los porcentajes mayores entonces se han encontrado nuevamente en las situaciones que se entienden de agresión verbal y exclusión social, en orden descendente, correspondiendo en igualdad de porcentajes (gráfica 5): en las cuales el alumno podría pedir ayuda para que intervengan en una situación de violencia escolar, de las cuales el 50% contestó que acudiría a sus compañeros de clase, un 50% al tutor o tutora, de su grupo escolar o del que se encuentre más cerca, “poner sobrenombres que ofenden o ridiculizan” (55%), “hablar mal

de él o ella” (55%); y “esconderles cosas” (55%). Continuando se sitúan “amenazarle con meterle miedo” (50%), todas estas situaciones en el rango de mucho, por lo que los alumnos presencian lo que les hacen a sus compañeros, es decir actúan de espectadores, pero que solicitan la ayuda para que intervengan en los casos que se detecten, a los antes mencionados.

Grafica 5. Situaciones de violencia escolar vividas como espectadores (porcentajes).



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

3.1.6 El papel del docente en las situaciones de violencia escolar

De igual forma, los alumnos respondieron respecto a las actitudes de los docentes en torno a la violencia escolar, no podemos obviar los porcentajes observados en la Tabla 6 en las alternativas, “miran para otro lado” y “no saben impedirlo”. Esto directamente relacionado a las respuestas del apartado anterior, respecto a quien acuden los alumnos en busca de ayuda, en que los profesores se presentaban como la última alternativa.

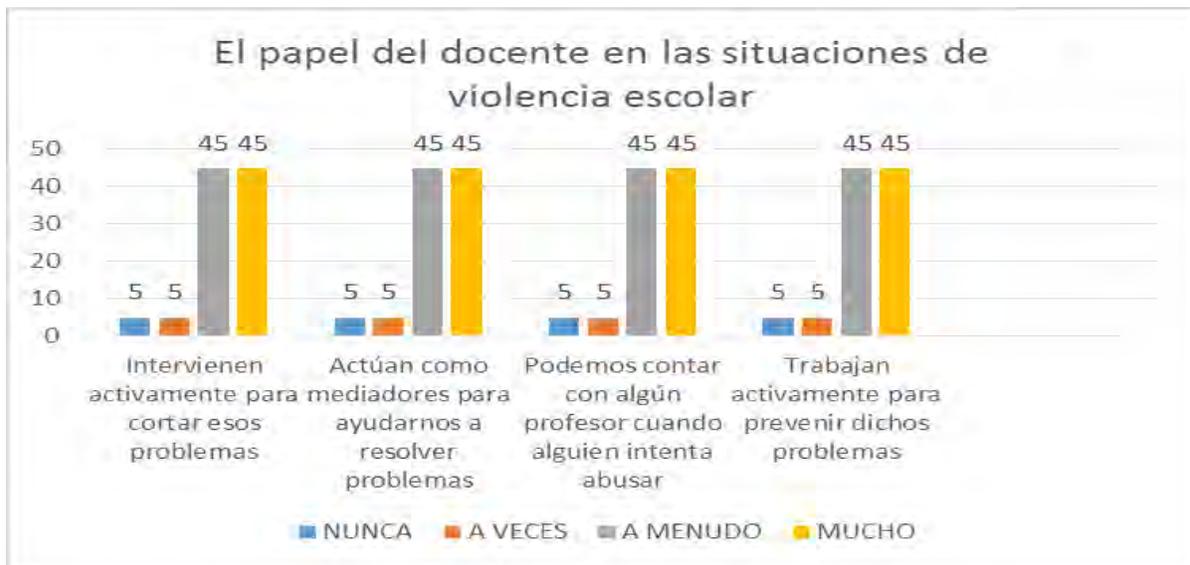
Tabla 6. El papel del docente en las situaciones de violencia escolar

¿Durante los últimos dos meses, cuál es la actitud o el comportamiento de los profesores ante los problemas mencionados en el apartado anterior?	Porcentaje			
	1	2	3	4
Trabajan activamente para prevenir dichos problemas	5	5	45	45
No se enteran	10	10	40	40
Miran para otro lado	40	40	10	10
No saben impedirlo	45	45	5	5
Intervienen activamente para cortar esos problemas	5	5	45	45
Actúan como mediadores para ayudarnos a resolver problemas	5	5	45	45
Podemos contar con algún profesor cuando alguien intenta abusar	5	5	45	45

Es interesante, el comportamiento de los docentes acerca de la violencia escolar, de los cuales en el mismo porcentaje de respuesta en el rango de “mucho”, un (45%), se sitúan que trabajan activamente para prevenir dichos problemas, intervienen activamente para cortar esos problemas, actúan como mediadores para ayudarnos a resolver problemas y podemos contar con algún profesor cuando alguien intenta abusar, (grafica 6). Es importante resaltar que los maestros el entrevistarlos denotaron que intervienen en los casos de violencia escolar, como una forma de que están interesados en acabar con dicha problemática.

Asimismo, señalan que es importante que ellos siempre intervengan en los casos detectados de preferencia y no los propios alumnos, ya que se puede empeorar la problemática, insisten de erradicar con el apoyo de la comunidad escolar los casos de violencia escolar.

Grafica 6. El papel del docente en las situaciones de violencia escolar (porcentaje)



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

3.2 La perspectiva del docente

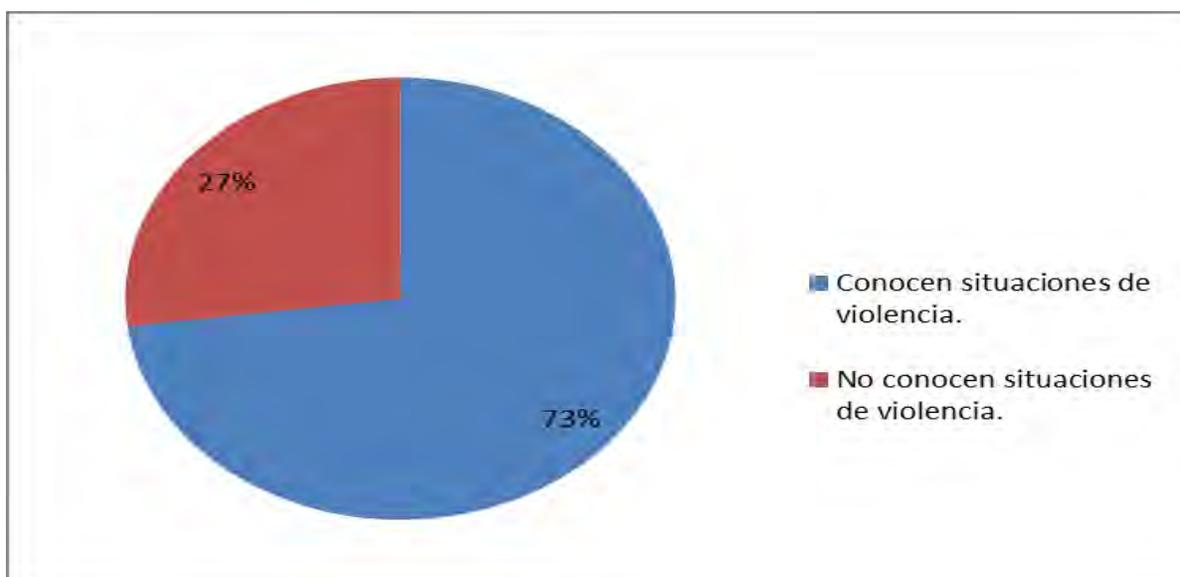
Para cumplir con los objetivos planteados en la investigación, con la finalidad de conocer la situación de la violencia escolar en el centro educativo, desde la perspectiva del docente; se presentan a continuación los resultados obtenidos, a partir del análisis de la información proporcionada de las entrevistas realizadas.

3.2.1 Conocimiento de la situación

Hace referencia acerca del conocimiento de los docentes, que tienen con respecto a la violencia escolar, consultando con ellos sobre su noción acerca de la existencia de situaciones de violencia en el centro, y en tal caso, se les solicitó que se especificara si habían presenciado o no las mismas.

Conocen situaciones de violencia: El 73% de los docentes, es decir 8 de los 11 entrevistados, respondieron haber conocido situaciones de violencia; de los cuales, 6, si presenciaron tales situaciones, 3 de ellos, es decir un 27% afirmaron no haber conocido, ni presenciado tales situaciones, cabe señalar que un maestro de inglés, dice no conocer ni haber presenciado acciones de violencia escolar, ya que ha tenido “grupos tranquilos”, (grafica 7). Asimismo, un profesor de español, señaló que no se han dado situaciones de violencia. Se destaca que dichos docentes, son de los más jóvenes de este grupo entrevistado, ya que cuentan entre 4 y 5 años de experiencia en el sector educativo.

Grafica 7. Conocimiento de la situación (porcentaje).



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

A pesar de que el mayor porcentaje conoce la situación de violencia, se debe trabajar con la concientización de los que aún no se involucran, esto puede suceder por factores administrativos del mismo sistema educativo, como puede ser la presencia de profesores con pocas horas en el plantel o profesores contratados para cubrir licencias.

3.2.2 Formas de violencia percibidas

Aquí se destacan los resultados obtenidos, referentes a las diferentes manifestaciones de la violencia percibidas por los profesores. En correspondencia al objetivo de indagar sobre el conocimiento de los docentes, y en especial acerca de la violencia entre iguales, y de la importancia de conocer que situaciones son identificadas por estos como violentas. Por lo antes señalado se presentan a continuación, las respuestas de los docentes en torno a las formas de violencia que se da entre adolescentes. Por lo que se han organizado de acuerdo a la información recabada a las docentes, mismas que fue distribuida en factores, observándose en la (grafica 6)

Exclusión: Este factor es de gran interés, por lo que recordando que, en el cuestionario aplicado a los alumnos, se valoraron las situaciones de exclusión a partir de las respuestas positivas en torno a las preguntas: alumnos que ignoran a un compañero, le rechazan, le insultan, hablan mal de otro alumno, le impiden participar, le llaman por sobrenombres hirientes, que le ofenden o ridiculizan. Por lo que en este apartado se consideran las respuestas de los maestros acerca de las situaciones antes descritas. Un 36.3% de los participantes, comentó el uso de insultos de algunos alumnos a un compañero u otros compañeros. También subrayan el uso de agresiones como forma de comunicarse, señalan que los estudiantes no entienden tales formas de manejarse como actos violentos, más bien lo conciben como algo normal y cotidiano.

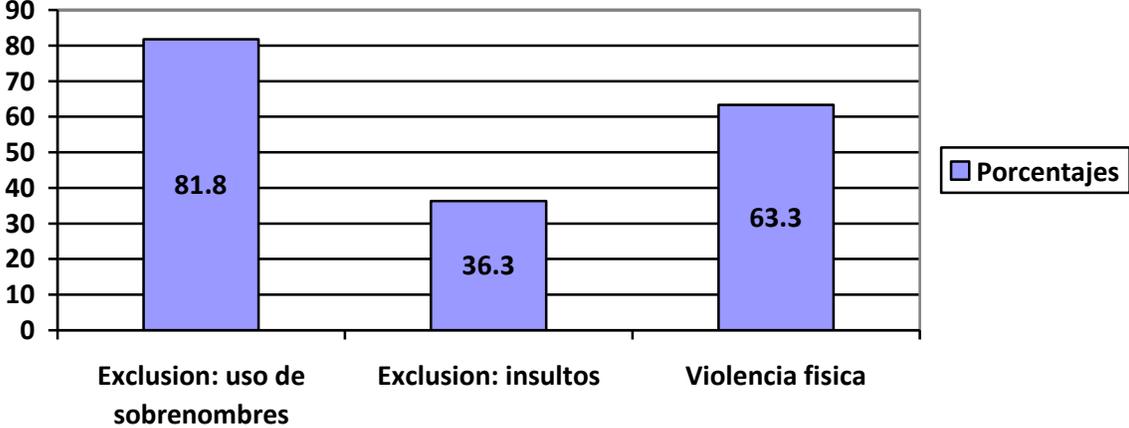
Destacan además actitudes violentas, sobre todo en la falta de respeto hacia las necesidades educativas de los compañeros de clase, refiriéndose a los alumnos que ocasionan ruidos, interrumpiendo la clase constantemente y no dejan participar a los demás. Un 81.8% (8) de los docentes participantes, enfatizan el uso de sobrenombres de parte del alumnado, a

referencia a compañeros, especialmente a los aspectos físicos (altura, peso, uso de anteojos, color de piel y cabello, etc.) y en algunos casos involucrando aspectos sobre la familia.

Violencia de gravedad extrema: En el mismo tenor, a los estudiantes se les consulto: alumnos que le pegan a compañeros, le amenazan para meterle miedo, le amenazan con armas, le obligan con amenazas a situaciones de carácter sexual, le obligan a hacer cosas que no quieren con amenazas, le intimidan con frases o insultos de carácter sexual. Por lo que se consideraron en este apartado las respuestas de los profesores, en relación a tales situaciones. 7 de los once maestros, es decir un 63.3%, manifestaron encontrar a la violencia física, puntualizando entre esta a los golpes, peleas, “puñetazos”, el pegarse y tirarse piedras. Mencionaron que la comunicación que se da entre los jóvenes implica, en la mayoría de las veces, violencia, ya que comienzan con agresiones verbales, lo que conlleva a lo físico, sin medir las consecuencias (gráfica 8). Aquí únicamente la violencia física o el pegar a un compañero, fue mencionado por los docentes como algo que ocurre en el Centro Educativo, y no hicieron referencia a las demás situaciones consideradas como de violencia de gravedad extrema.

No omito manifestar que los docentes aprecian que la violencia física es más frecuente en varones; y que la violencia verbal en igual medida se da en chicas y chicos. Indican que los lugares en que ocurren son principalmente el patio, el aula y afuera del centro educativo.

Grafica 8. Violencia de gravedad extrema



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

3.2.3 Niveles de actuación

En este apartado se da a conocer de las acciones que hacen los docentes ante la violencia escolar, organizadas en categorías tanto a un nivel individual y un nivel grupal. Lo anterior para conocer acerca de la existencia de un plan de acción del centro escolar.

Es de suma importancia ver lo inmediato de la respuesta del maestro, al enfrentarse ante la violencia, pero en realidad los docentes saben de la existencia de un plan de acción preestablecido, que tanto saben acerca de ello.

Es de interés resaltar que el 100% de los docentes entrevistados, señalan que una de las acciones inmediatas es dialogar con los alumnos, en forma personal o con la Dirección del centro escolar.

Asimismo se destaca que se encontró la existencia de un lineamiento general al actuar, asumido por un importante grupo de docentes, 6 de ellos, correspondientes a un 54.54%, nos describen la forma de actuar ante un caso de violencia escolar:: el primer paso es hablar con los alumnos afectados, para que reflexionen sobre lo que ha ocurrido, intentando resolver la situación, en caso de que la situación no varíe, como segundo paso se recurre a observar al o los alumnos en forma escrita y como tercer paso se comunica a los padres y se les invita a reunirse con el docente que haya presenciado tal situación.

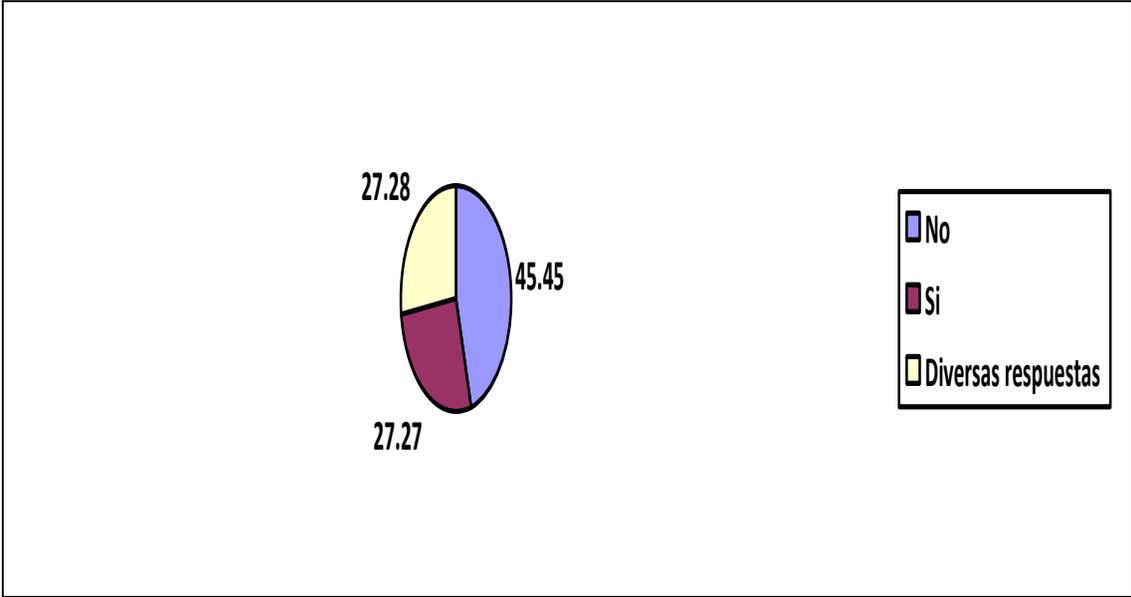
Dependiendo a la gravedad de los hechos, se suspende al alumno o se solicita la intervención de los directivos del centro educativo, lo que se contradice con el reglamento escolar, que propone evitar suspensiones para mantener a los alumnos y no deserten del sistema. Por lo

que los maestros se encuentran preocupados, ya que han suspendido a varios alumnos, por lo que sugieren replantear el tema, en las reuniones del Consejo Técnico Escolar que se realiza cada mes, en especial de la existencia de un plan de acción a seguir en el centro, su funcionalidad y quienes intervienen.

Sobre lo antes expuesto, se confirmó que, dadas las respuestas de los docentes, sobre esta pregunta, existe cierta carencia o desconocimiento sobre un plan específico de acción. Lo que refleja en contradicciones, encontrando a docentes que manifiestan que existen ciertas pautas que algunos siguen, otros se mueven por sentido común, intentando resolver a criterio, existen grupos que acuerdan, y varios docentes acuden a la ayuda de figuras institucionales como de la del orientador o directivos, de la misma forma que existen docentes que desconocen planes conjuntos. Señalándose a continuación las respuestas recabadas a los entrevistados:

Un 45.45% de los entrevistados respondieron que no existe un plan común de acción, tres profesores, que representan un 27.27% de los participantes, contestaron que, si lo conocen, sin dar más información sobre el tema, el 27.28% restante, proponen variadas respuestas que se han organizado, para una mejor comprensión, (grafica 9). No omito manifestar que son respuestas individuales, acerca de cómo entienden existe como plan de centro frente a la violencia.

Grafica 9. Niveles de actuación



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

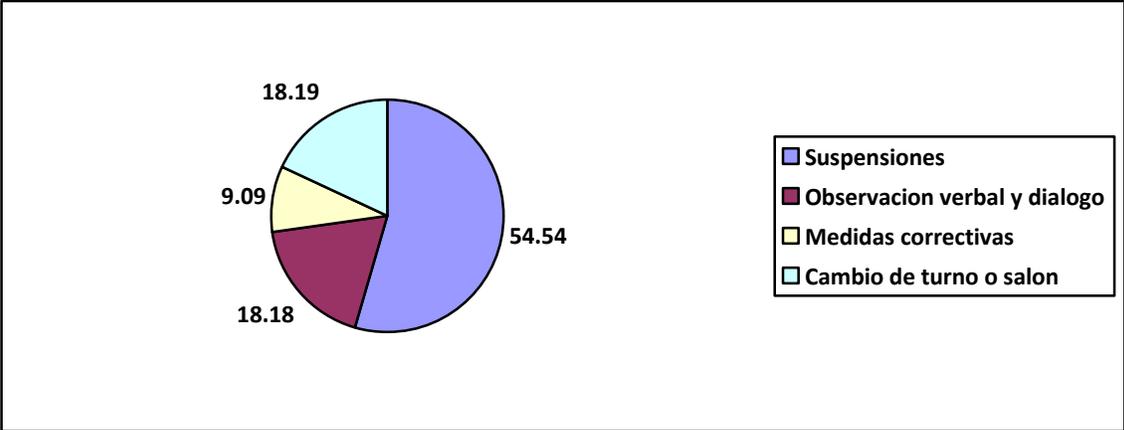
3.2.4 Medidas adoptadas

Este nivel nos proporciona información acerca de las acciones asumidas ante la violencia. Por una parte, se mencionan las sanciones ejecutadas, el uso del cuaderno de conducta y las alternativas educativas, relativas a las sanciones implementadas por los docentes.

Se observan las respuestas obtenidas, respecto a los ítems propuestos a los docentes: ¿Cuáles son las sanciones que se aplican en casos de violencia entre adolescentes en el centro en que usted se desempeña? ¿Qué cree que es correcto hacer en tales situaciones de violencia? ¿Qué soluciones se le ocurren? ¿En el centro en que se desempeña, utilizan el Cuaderno de conducta? ¿Qué opina al respecto? Estas respuestas se contemplan en los tres apartados siguientes:

Sanciones. Nos permitió conocer lo que consideran los maestros como sanción. Aquí se reafirma que la mayoría de los docentes entrevistados prefieren proponer a la observación escrita y de requerirse la suspensión por un período determinado de días, dependiendo del caso. En la (gráfica 10), se observa que un 54.54%, indican que, dependiendo de la gravedad, así como la reincidencia del mismo, se aplican las suspensiones, dos de los profesores (18.18%) reafirman que el primer paso es la observación verbal y el diálogo con el alumno. Una de las docentes (9.09%), expuso de la aplicación de un reglamento de comportamiento con medidas correctivas. El restante (18.19%) respondieron que, de acuerdo al caso, se les cambia de turno o de salón, a los alumnos que han agredido.

Grafica 10 Sanciones



Fuente: Elaboración propia, resultados del Cuestionario aplicado a los alumnos de la Escuela Secundaria David Alfaro Siqueiros.

Lo antes descrito nos muestra lo que los maestros aplican lo que es a modo de sanción; además sugieren de qué forma se debería sancionar: son tres (27.27%) los docentes entrevistados, que proponen que, como sanción, han de realizar tareas comunitarias, pero que no está contemplado en el reglamento escolar. Una de las docentes (5.25%) de Matemática, opina que no está de acuerdo con, lo realizar tareas comunitarias, ya que no influye en la formación integral del alumno, y que las observaciones deberían influir en el rendimiento del alumno, a nivel de sus calificaciones. Dos de los docentes (18.18%) remarcan la necesidad de que la sanción exista, estableciendo límites.

El uso del cuaderno de conducta. Se preguntó a los docentes sobre el uso del Cuaderno de Conducta, que funciona como el espacio de registro, para las observaciones escritas que se realicen a los alumnos, dadas las faltas cometidas. Este registro es posterior a la observación verbal. Los docentes realizan sus descargos allí, registro que ha de ser revisado mensualmente por la Dirección del centro, se resalta de la firma de los alumnos en cada observación plasmada. También se registran las decisiones y medidas sancionadoras que se tomen para el alumno, así como las situaciones de mayor gravedad en que el estudiante haya incurrido.

Resulta de vital que el 82.82% de los docentes participantes, usan el cuaderno de conducta, en tanto el 18.18% restante no lo emplean, los maestros los docentes coinciden al señalar su utilidad, ya que es un registro para ellos mismos, como así para alumnos y padres. Sienten que es un instrumento de apoyo en que los alumnos puedan dar exponer los hechos, coinciden en que su uso puede y necesita ser más explotado, siendo positivo, resulta útil y efectivo en algunos casos, pero que debe ir más allá de la observación escrita, es decir analizar de fondo el problema, tendiente a la prevención y estrategias de solución.

Alternativas educativas. Se percibió de parte de los docentes la necesidad de formación y el empleo de las herramientas mínimas necesarias para hacer frente a la violencia en los centros educativos. Pero que, en su quehacer educativo cotidiano, tratan de conciliar y buscar alternativas, para resolver con un carácter mediador y menos sancionador las acciones de violencia escolar en que incurren los alumnos. Predominan las acciones docentes que promueven el buen trato y el diálogo principalmente, así como la aplicación de algunos valores como el respeto, compañerismo y la tolerancia.

3.2.5 Disponibilidad del docente

Respecto a la disponibilidad del profesorado ante la demanda de los estudiantes, desde su propia visión como docentes, se realizaron las siguientes preguntas: ¿Los alumnos se acercan a usted para comentarle situaciones de violencia o en búsqueda de ayuda? ¿Por qué? ¿A quién recurren?

De los docentes participantes, un 54.54% contestaron que sí, cuando los alumnos acuden con él en búsqueda de ayuda, al plantearles sus problemas, señalando que deben dar confianza y seguridad en el sentido que algo harán para tratar de resolver la situación. Dos de los docentes, un 18.18%, mencionan que los alumnos acuden con su asesor de grupo, que es el docente elegido por cada grupo de alumnos al comienzo de año. El resto de los entrevistados, el 27.28%, afirmaron que los estudiantes no acuden a ellos, mencionando algunas aseveraciones, entre otras que “estamos alejados de su campo de relaciones” y que “necesitan a alguien que, los escuche, los ayude, los comprenda, los consienta”.

3.2.6 Formación Docente

Se presentan resultados relacionados a la importancia, sobre si los docentes conocen sobre el tema de la violencia escolar, así como a su formación en el mismo tenor y si se sienten capacitados para enfrentar y resolver situaciones de este fenómeno.

En base a lo anterior se les pregunto: ¿Considera el tema de la violencia entre adolescentes de importancia para la formación docente? ¿En su carrera para ser docente, recibió formación para enfrentar la violencia en los centros educativos? ¿Ha recibido alguna información extra curricular sobre la temática? ¿Considera necesaria para usted la formación sobre violencia entre adolescentes? ¿Se siente capacitado para intervenir en situaciones de violencia entre adolescentes y resolverlas?

La información correspondiente a las respuestas se presenta en sub apartados:

Importancia que otorgan los docentes al tema. El 100% de los participantes, consideran que es importante y de vital importancia trabajar el tema de violencia en los centros educativos, para ello el de formarse en el tema. En sus respuestas aluden a las dimensiones de la violencia escolar, que hoy día va en aumento en las escuelas; aclaran que necesitan contar con herramientas o técnicas, para afrontar y actuar en las situaciones de conflicto, suelen ser mediadores, sin sentirse preparados para ello; y que en muchos casos no pueden asistir a cursos y/o talleres sobre el tema, dados por los costos de los mismos y del horario ya que pierden clases. Un docente resalto que se atacan las consecuencias no las causas y que se debe relacionar al clima de aula y a la calidad de la enseñanza en sí misma,

Formación previa específica en violencia. Interesante este apartado ya que se preguntó a los docentes acerca de que en su carrera de maestro, recibieron información o preparación sobre la violencia escolar y cómo actuar, por lo que un 45.45% respondieron que no, un

18.18% de los entrevistados, mencionaron que poca información se recibió sobre el tema, que fue como optativo, en la materia didáctica y psicología de la Educación, un 27.27% contestaron que si sin aclarar cómo o de qué tipo de formación, el restante 9.10% opino que no realizó carrera docente en su totalidad.

Formación docente extracurricular. Consultando a los docentes respecto a si han recibido formación o capacitación en temas de violencia escolar, una vez terminado su carrera magisterial, ya sea en cursos, talleres, conferencias con expertos, etc. Tres de los entrevistados, un 27%, respondieron que no y el restante 73% contestaron que si han recibido información. Tres docentes, es decir un 27%, dijeron que si a secas y el resto, el 73%, nos aclaran en sus respuestas que sí, en seminarios, cursos, y talleres. Mencionaron asimismo que investigan a través del internet con temas acerca del tema y casos publicados en medios magnéticos, para informarse, recibir y compartir material con otros docentes.

De gran importancia se consideró que los docentes contestaran las preguntas ¿Qué cree que es correcto hacer en tales situaciones de violencia? ¿Qué soluciones se le ocurren? Se evidencio que los maestros tienen interés enfrentarse ante tal situación, comprometiéndose a intervenir en lo posible en la búsqueda de soluciones, más allá de los reglamentos escolares existentes o no, o acuerdos preestablecidos.

Sobre la pregunta planteada acerca de si consideraban necesaria la formación específica para afrontar la violencia escolar, que se vive en los centros educativos, se comprobó que los profesores, admiten la necesidad de contar con formación y de adquirir herramientas. Son 6 los docentes, es decir un 54.54%, están de acuerdo con esta propuesta, en la necesidad de generar el compromiso institucional y de los familiares a modo de participación, para frenar y/o erradicar esta problemática. Sobre el apoyo familiar, dos de los docentes (18.18%)

señalan que es de importancia que la familia intervenga en el tratamiento de la violencia, ya que en la realidad que son varios los casos en que la familia, deslinda la responsabilidad a la institución. Como conclusión de este apartado, el 100% de los profesores consultados, consideran la urgencia de contar con formación en el tema violencia escolar, en los centros educativos, de la importancia de trabajar en la temática, desde el intercambio entre docentes, con los alumnos y con las familias.

En cuanto a los alumnos, los maestros consideran de importancia que también los estudiantes reciban información sobre el tema, de expertos en la materia y proponen que debe existir talleres de diálogo e intercambio entre alumnos y docentes, como estrategias de formación, para que se tome conciencia de lo que ocurre de esta problemática que ha ido creciendo día con día.

Como última pregunta, ¿Los docentes se sienten capacitados para intervenir?, se consultó a los profesores acerca de si se sentían capacitados, para intervenir y resolver las situaciones de violencia entre los adolescentes. En las respuestas se observó un gran interés por intervenir y solucionar las problemáticas planteadas, a pesar de no contar con las herramientas a la hora de mediar. Seis de los docentes, cantidad equivalente a un 31.6% de los entrevistados, responden que no se sienten capacitados para resolver tales situaciones, argumentando que es muy compleja la situación, por momentos sienten temor de intervenir, dicen que el voluntarismo no alcanza. De los entrevistados un 54.54%, mencionaron que en algunas situaciones si y en otras no se sienten preparados, además que necesitan más herramientas, un docente de inglés, con más de 16 años de experiencia, señaló que se siente que puede intervenir para resolver, pero que carece de preparación para hablar del tema con los alumnos. Se señalan otras opiniones, como el de un docente de Informática, que propone que personalmente si se siente capacitado para intervenir, pero que las funciones del docente, nos las señala jurídicamente.

3.2.7 Participación del profesorado en programas de intervención

Aquí se conoció de la disponibilidad del profesorado a participar en programas de intervención. Para ello se consultó a los docentes si participarían en un programa de intervención, encontrándose en la mayoría de las respuestas que fueron positivas, es decir el 100% de los profesores consultados, dijeron que sí, que es un tema que les interesa mucho y deben prepararse más sobre el tema. Reflejándose nuevamente en la necesidad de intervención para resolver y la formación docente para poder intervenir. Pero como en toda organización escolar, hay resistencia, notándose en dos docentes, es decir un 18.18%, lo que conllevaría a que debe considerarse desde su formación del docente, desde su formación en su carrera en la normal.

Dato de interés es que en el transcurso de las entrevistas se detectaron en los docentes, voces de cuestionamiento y enojo, planteando a la violencia como un problema estructural, que responde a una problemática mucho más grave que está inserta en la sociedad; por lo que se deben aplicar medidas estructurales para realizar cambios significativos en la sociedad, y por ende evitar la violencia escolar. Mencionaron que han notado que el incremento de la violencia se manifiesta primero a nivel de primaria y luego en la secundaria. Por ultimo hay docentes que trabajan con cierto miedo a las represalias porque son amenazados con cierta frecuencia, tanto en su integridad física, como de sus bienes.

3.3 Participación de Seguridad Pública en la Secundaria David Alfaro Siqueiros

La Seguridad Pública es una función del Estado con el objetivo de proteger a las personas y sus bienes, en este sentido, la juventud enfrenta una serie de problemáticas sociales que afecta directamente a las nuevas generaciones como pueden ser los conflictos juveniles principalmente en el tema de las adicciones, embarazos precoces y bullying entre otros.

Para hacer frente a esta problemática, el gobierno en sus tres ordenes aplica programas para la prevención y concientización de los alumnos de las diferentes escuelas entre ellas la secundaria David Alfaro Siqueiros, la cual tuvo la orientación del programa “**Hazme el Paro**” el cual consta de la información para la prevención de las problemáticas mencionadas anteriormente.

En este sentido y a raíz de la existencia que se han detectado armas, drogas y alcohol en las mochilas de alumnos en las instituciones educativas específicamente en la escuela secundaria David Alfaro Siqueiros, los padres de familia tuvieron que solicitar que se intervenga con **operativos mochila** por parte de las autoridades de prevención de delitos, los cuales se realizaron de manera sorpresiva en las que se encontraron diferentes objetos como son navajas, bebidas embriagantes, cigarros y demás artículos, por lo que se advirtió que se deben realizar trabajos coordinados con los padres de familias y mayor vigilancia por parte de las autoridades. Cabe hacer mención que para que la autoridad pueda llevar a cabo esta acción, se solicita en un primer momento el permiso correspondiente a los padres de familia de manera escrita, en el sentido de proteger a los elementos que participan en la revisión de las mochilas.

Otra problemática social dentro de las instituciones educativas son los conflictos entre los alumnos donde existen las riñas, insultos, empujones, apodos y el bullying, los cuales generan una confrontación entre los entes y crean una situación de inestabilidad estudiantil y en muchos casos trastornos de la personalidad.

Un caso muy particular fue en la secundaria David Alfaro Siqueiros en el que se exhibe un video a través de las redes sociales en el que se muestra un caso de violencia escolar.

En el video se puede apreciar como un grupo de estudiantes se dirige en la parte posterior de la escuela y hacen un círculo y dos menores se empiezan a golpear y los demás se ven grabando el video y corean “pelea” “pelea” y en repetidas ocasiones se golpean entre ambos.

Cabe hacer mención unos de los últimos escándalos escolares se desato en la escuela secundaria David Alfaro Siqueiros en Chetumal en una grabación cuando unas parejas de jóvenes se veían sosteniendo relaciones sexuales en un baño del plantel.

Estos escenarios son muy penosos y es un reflejo de la notable irresponsabilidad y la falta de vigilancia de las instituciones escolares. Por ello es de suma importancia que se lleven asambleas para que las asociaciones de padres de familias, maestros, directivos y personal de trabajo social, tomen medidas para ir disipando este tipo de conductos dentro de los planteles educativos.

Es así, que los diferentes problemas sociales han puesto a las instituciones educativas en este caso en particular a la secundaria David Alfaro Siqueiros, como una de las escuelas donde se vive una inestabilidad estudiantil derivado de las variantes problemáticas que han sido noticias de los medios informativos, como se pudo leer de los videos de carácter sexual, de violencia. Y además de ello de los operativos que se realizaron en esta secundaria donde se encontraron diversos objetos punzo cortantes y drogas.

Por esta razón, las instituciones de tipo social, de seguridad pública en materia de prevención de delitos, educativas y administrativas deben tomar medidas y llegar acuerdos

para determinar si los motivos son de perfil familiar, personal o de la relación de la sociedad, y estos puedan servir para ir evitando que los conflictos juveniles como son, el consumo de drogas, los embarazos y el vandalismo de los estudiantes de esta institución pueda ir aumentando.

Capítulo IV Los conflictos juveniles, su análisis y relación con seguridad pública.

Se presentan en este capítulo los resultados más relevantes de la investigación. Mismo que ha sido bajo la perspectiva: la de los estudiantes y la de los docentes acerca de las situaciones de violencia escolar, Se destacan aquí las conclusiones más importantes de la investigación, como así sus aportaciones.

4.1 Análisis de los conflictos juveniles en la David Alfaro Siqueiros

La violencia escolar es un mal que arropa a la sociedad actual, habrá que recordar que el ser humano es violento por naturaleza propia debido a su necesidad de protección y defensa, y cuando dirigida a hacer daño por pura satisfacción, es un problema que afecta a toda la comunidad y los centros educativos no están exentos de sufrir este fenómeno que día a día se incrementa.

Desde su inicio de la presente investigación se mencionó la importancia que se atribuye al contexto en el desenvolvimiento del individuo, en el centro educativo, aspecto que se ha comentado ampliamente en la revisión teórica desde diferentes investigaciones. En este tenor resulta interesante la valoración que los adolescentes y docentes realizan, al respecto de las diferentes relaciones que establecen con los demás, pudiendo actuar estas como formas de protección ante la violencia.

La mayor parte de los adolescentes, que participaron voluntariamente y de forma honesta, valoraron positivamente las diferentes relaciones acerca de las cuales se les pregunto al respecto de su calidad de vida.

Respecto a este tema se destaca en las respuestas de los estudiantes, la relación con “los amigos”, con “la madre”, “en su casa”, “con ellos mismos” y “con el ocio”, la relación con los amigos, resulta más estrecho e íntimo que el vínculo establecido con los compañeros de clase y ha sido señalado como un factor de protección fundamental en la vida de los adolescentes (Lisboa y Koller, 2009).

La relación con la madre resulta la más valorada, significativa y rescata la importancia, que resulta ser la familia, en el desarrollo de los niños y adolescentes. La apreciación del adolescente, de las conductas y comportamientos de los padres, como así la orientación que puedan brindarle, influirá en su propia conducta.

Los porcentajes más bajos encontrados en las respuestas de los estudiantes se refieren a su relación “con el instituto”, “con lo que aprenden” y “con la clase”. Por lo habrá que mejorar este aspecto, debido a que el profesor ha sido reconocido como un importante factor de ayuda y protección y que la relación sea positiva y sea en un ambiente de confianza, seguridad y que la comunicación sea fluida entre ambos, la cual puede auxiliar en el control de la violencia escolar.

Se señala que la relación estudiante-docente, resulta un lazo fundamental a fortalecer; así como también se debe dar entre los maestros y las familias

Atendiendo a los objetivos planteados en e la presente investigación, principalmente en relación a conocer y analizar las situaciones de violencia que se vive en el centro educativo de nivel Secundaria “David Alfaro Siqueiros”, los resultados permiten corroborar desde los dos puntos de vista, lo que se refiere la violencia escolar. Es decir, de los de estudiantes y

docentes; la violencia escolar entre adolescentes ha sido comprobada, desde la perspectiva del docente, donde se han encontrado además otras manifestaciones de violencia escolar, como lo es la disrupción, hacia los docentes y el centro educativo.

En el caso de los docentes participantes, casi el 90% de estos señalaron la existencia de la violencia en los centros durante el curso escolar 2014-2015. Principalmente, las manifestaciones de la violencia, se da entre iguales, desde la perspectiva del profesorado, quienes mencionan sobre todo del uso de sobrenombres hirientes entre los jóvenes.

También los docentes, se refieren a la violencia física reflejada en acciones diversas como, pegar, empujar, agarrar el pelo o el cuello, a algún compañero, por ultimo señalan que otra forma de exclusión, son los insultos. Estas conductas de violencia escolar, con sus variantes cada una de ellas, son las más mencionadas en las entrevistas aplicadas al profesorado.

Asimismo, los docentes indicaban que una primera acción a realizar ante la violencia escolar, es el diálogo con los estudiantes, intentando dar solución a la problemática, sin que se llegue a poner una observación escrita, dependiendo de la gravedad de la situación detectada, como segundo caso el escrito y por ultimo citar al padre de familia para que acuda al centro educativo.

Quiero señalar que la disrupción se presenta, como una forma de violencia escolar importante, que desemboca en la mayor parte de observaciones escritas, encontradas en el el transcurso de la investigación, siendo una molestia para el profesorado, ya que interrumpen la labor de enseñanza aprendizaje, al tratar de resolver la situación de violencia escolar detectada y el llenar documentos escritos.

Otro aspecto que se detectó es la falta de respeto a los maestros, lo que es un foco rojo, estas dos manifestaciones de violencia escolar, lo que sería recomendable indagar en posteriores investigaciones.

Las conductas de violencia detectadas a través del cuestionario aplicado a los estudiantes, a los alumnos que son víctimas, a los agresores y a un gran número de estudiantes espectadores.

Hay un porcentaje de aproximadamente 4%, que podrían ser considerados, posibles casos de bullying, por lo que se verifica desde entonces, la hipótesis planteada, respecto a la existencia de violencia en el centro educativo, ubicada en la Ciudad de Chetumal, Capital del Estado.

Presento las conclusiones más relevantes del fenómeno violencia escolar, dadas las respuestas de los estudiantes, y se dan en el centro escolar, en sus diferentes roles: víctima, agresor y espectador.

Se detecta que las situaciones más frecuentes de victimización son la exclusión social y la agresión verbal, mismas que fueron expresadas en los términos de: como “hablan mal de mí”, “me ponen sobrenombres” y “me insultan”. En menor escala se refieren al factor de victimización de gravedad media y en último lugar, se destaca “me pegan” y “me amenazan para meterme miedo”, las cuales presentan valores semejantes a las situaciones de violencia de gravedad media. Lo que conlleva a que se verifica la hipótesis planteada, en que la exclusión social y la agresión verbal son las maneras de violencia más frecuentemente vividas por los adolescentes.

En cuanto a lo que se refiere a la victimización, los estudiantes declararon sufrir en la escuela, hallándose: exclusión social y agresión verbal, victimización de gravedad media, y victimización de gravedad extrema, así mismo señalaron otras situaciones, como “me llaman por sobrenombres que me ofenden y ridiculizan”, que en la presente investigación se refiere a la exclusión; en tanto “me pegan” y “me amenazan para meterme miedo” que se refiere al factor violencia de gravedad extrema.

En esta investigación, se observó que las similitudes obtenidas entre los diferentes factores de victimización, permiten apreciar en este sentido, determinados aspectos, en especial que los alumnos que sufren un tipo de victimización.

Es necesario destacar que los estudiantes agresores se señalan como tales, principalmente en situaciones de exclusión social y agresión verbal, en las cuales los porcentajes más altos de respuestas se presentaron en “llamar por sobrenombres que ofenden o ridiculizan”, “hablar mal de alguien” e “insultar”, detectados en la perspectiva de víctimas, manteniéndose tanto en víctimas como en agresores.

Sobre las condiciones relativos al factor agresión grave, se destacan las situaciones “pegar”, y “amenazar para meter miedo”, entre las otras. Cabe reafirmar como se ha señalado en el presente trabajo, la violencia escolar entre adolescentes, y especial el del maltrato específicamente, ocurre en el grupo de iguales y en muchas oportunidades se presenta como agresiones de un grupo de estudiantes, contra una única víctima.

No hay que descuidar a los espectadores, es decir los alumnos que han conocido situaciones de agresión a compañeros, y no han participado en ellas. Conservan la tendencia planteada

en los alumnos que se declaran como víctimas o agresores, encontrándose los porcentajes más altas en las conductas tales, como “poner sobrenombres...”, “insultar” y “hablar mal de alguien”.

Los alumnos espectadores mencionan la situación del “pegar” como lo que más ocurre, para posteriormente y en descenso encontrar los porcentajes que refieren a formas de violencia de mayor gravedad, como “amenazar para meter miedo”.

Este amplio grupo de alumnos, pensaron en intervenir en torno a las situaciones de violencia, de ahí la importancia del rol del espectador, se ha visto reflejado en uno de los programas de la UNESCO de “Educación para la no violencia” dirigido por Salmivalli en Finlandia (Monclús, 2005) denominado “Utilizar la fuerza de los grupos de iguales para la prevención”, programa que se concentra en la actitud de los testigos de la violencia.

Sería interesante visualizar el rol de los espectadores, que podrían desempeñar al implicarse, al intervenir en forma correcta frente a una agresión, intentando mediar, proponiendo el diálogo entre agresor y agredido, etc.; lo que conllevaría analizar y trabajar el problema.

Otro aspecto a considerar son los alumnos en situación de riesgo, que están en situaciones con características de bullying, que es una forma de violencia por demás compleja, con lo cual, los jóvenes relacionados a la dinámica necesitan un apoyo individual, sumado a la intervención que se pueda desarrollar a nivel de grupo y de centro educativo.

Por lo que señalo la necesidad de evaluar con mayor precisión los posibles casos, y de confirmarse la existencia de situaciones de bullying en los alumnos, se requiere de trabajar en forma específica y urgente en la intervención con ellos.

También destaco que n situaciones de violencia entre adolescentes, cuando un compañero o un amigo es víctimas de agresiones, las conductas adoptadas y declaradas por los estudiantes como las más frecuentes, resultaron ser el “intervenir en caso de que el agredido sea un amigo”, “intervenir en caso de que no sea un amigo” y “acudir por ayuda a un profesor”, por lo que los resultados encontrados reflejan una actitud muy positiva pero también se encontraron porcentajes altos, en las respuestas de los estudiantes, en especial que “no hacen nada aunque creen que deberían hacerlo”, “no hacen nada porque no es su problema”, “se meten con él lo mismo que el grupo”, por lo que habrá de trabajar con los estudiantes acerca del significado de la violencia escolar, la violencia para quien la sufre, sea amigo o compañero, como así alguien desconocido, a través de pláticas, cursos y/ o conferencias acerca del tema.

Importante involucrar y motivar en el alumnado la necesidad de erradicar este fenómeno en todas sus conductas, mejorando las relaciones entre estudiantes, entre estudiantes y docentes, estudiantes y familia y con la comunidad educativa en general.

En el trabajo de investigación se observó que, tanto para las víctimas como para los espectadores, las situaciones de violencia disminuyen en tanto aumenta el nivel educativo, los estudiantes de primer año cuentan con los valores más altos, en tanto en segundo y tercero año se hallan los valores más bajos,

Por otra parte, desde la visión de los docentes, cabe destacar que, de 11 docentes participantes, solo dos señalaron no conocer situaciones de violencia en los centros, y desde el comienzo de la entrevista, cuando se les consultó sobre las manifestaciones de la violencia que conocían en el centro, un grupo maestros, perciben la violencia principalmente entre los estudiantes de menor edad.

Los alumnos señalan que respecto a las figuras con las que cuentan ante las situaciones de violencia, a la hora de pedir ayuda son primeramente a “los amigos”, después a “las madres” y por último a los profesores, dato curioso ya que la consulta refiere al espacio educativo, ya que estos están más cerca de ellos. Al consultar a los estudiantes respecto a qué hacen los docentes ante las situaciones de violencia, las respuestas son más bien positivas, con altos porcentajes de valoración hacia actitudes como “actúan como mediadores...”, “intervienen activamente para solucionar”, “trabajan activamente para prevenir...”. Algunos señalaron que los profesores “no se enteran”, “no saben impedirlo” y “miran para otro lado” ante la violencia. Aquí se denota la relación de los estudiantes para con los docentes, con una fuerte tendencia a no contar con ellos para resolver los problemas de violencia que puedan estar vive.

Relativo a lo anterior, los profesores participantes señalaron que los estudiantes no recurrían a ellos ya sea porque estos sienten que no cuentan con el tiempo necesario para dialogar con los estudiantes, que los alumnos no los ven como líderes, que, ante la violencia escolar, los estudiantes sienten miedo de hablar, y que sienten que los alumnos no comparten con nadie lo vivido.

Es de urgente necesidad acercar e involucrar al docente, en el fenómeno de la violencia, a la reflexión necesaria acerca del papel de la propia institución educativa como generadora de violencia.

Por lo que los docentes mencionan en las respuestas aportadas la necesidad de formación y de contar con herramientas para actuar ante la violencia. Señalan el interés y compromiso ante la problemática de la violencia escolar, expresando la necesidad de crear espacios de diálogo entre estudiantes y docentes, buscar conjuntamente estrategias de contención y agotar los recursos para mejorar la relación y en especial prevenir la problemática de la violencia escolar.

Los maestros señalan que su primera actitud ante la violencia entre estudiantes es el dialogo como primer acercamiento con los involucrados, intentando reflexionar acerca de lo ocurrido. Estas actitudes consideran la acción más instintiva, rápida, que nace del sentido común de la mayor parte de los profesores,

De acuerdo a la gravedad de la situación, se suspende al estudiante, consultando con las autoridades del centro, pero como se mencionó en el capítulo tres la mayoría desconoce de la existencia de un plan de acción a utilizar en este tipo de problemas, evidenciado en la variedad de respuestas proporcionadas por los docentes.

Sobre las sanciones señalaron que la expulsión no es recomendable ni las tareas comunitarias, lo que ocasionaría la deserción escolar, recomendando las observaciones escritas avaladas por los padres de familia y por los propios alumnos. De igual manera que carecen de herramientas, presentándose la sanción como única opción en muchas

oportunidades. Y estas sanciones no resultan eficientes en la necesidad de mejorar la armonía entre estudiantes, docentes, y comunidad educativa en general.

De no existir y aplicar un plan de centro de trabajo ante la violencia, los docentes reconocen las formas habituales de enfrentar un problema, como se ha mencionado, posterior a la observación verbal, la escrita; y como sanción la suspensión, mecanismo que desde la perspectiva de los alumnos y de algunos docentes, no es la más apropiada, ya que perjudica al alumno en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

De los docentes entrevistados, todos destacan la importancia que el tema de la violencia escolar, les representa de contar con los medios para enfrentarla, mencionan haber recibido información extracurricular en escasas oportunidades acerca del tema, por medio de cursos o seminarios, jornadas o lecturas. Por lo que es urgente que reciban la formación, de cajas de herramientas y apoyo en un tema que les desborda y que los estudiantes reciban también una formación adecuada al respecto, para que en conjunto se resuelvan los casos detectados.

Por lo que habrá que discutir acerca de lo que ocurre y de las posibilidades con las que se cuenta, si bien el presente trabajo reúne parte de esta información, darla a conocer a los involucrados en la comunidad escolar se da como un paso importante.

Desde las dos perspectivas de análisis aportadas en la presente investigación, reflejan la existencia de la violencia escolar en diversas manifestaciones y que urge de actuar ante ella. Se percibe aquí, de establecer ciertas acciones, las cuales, si bien podrían parecer simples, serían importantes, de cara a lograr un compromiso, para prevenir la violencia.

La presente investigación espera resultar un aporte significativo para docentes y estudiantes del centro educativo, para que afronten la violencia escolar existente y en especial prevenirla.

Una ventaja es que el personal docente se compromete a erradicar la violencia escolar, pero que a la vez admite necesitar recursos y formación, por lo se debe evaluar que se puede hacer desde los centros educativos, generando los espacios para el diálogo y la reflexión; el intercambio de ideas, compartiendo necesidades y expectativas en relación a la temática.

Los docentes del centro educativo tienen interés e iniciativa, pero necesitan además apoyo a nivel multidisciplinario, conformados desde áreas como Psicología, Sociología, Comunicación y Educación, lo que prevenirla y evitaría este fenómeno que ha ido creciendo y de funcionar correctamente, podrían ser fundamentales en el proceso.

Se determina la evidencia y que se presenta como un indispensable punto de reflexión y atención, es el mejorar la calidad de las relaciones entre docentes y estudiantes. La reflexión ha de conducir a la búsqueda y propuestas de acciones y alternativas de acción que acerquen a ambos. También el involucrar etapas de acciones con las familias, ya que el acercamiento de la familia a la institución, es de suma importancia en el quehacer educativo de sus hijos, , siendo el núcleo familiar es el más importante desde el nacimiento de cada individuo, además en la adolescencia, y señalado por los estudiantes participantes de esta investigación como primordiales, al referir a la calidad de sus relaciones, o a las personas a las que recurren en búsqueda de ayuda ante la violencia.

Conclusiones

La presente investigación, ha permitido recoger las perspectivas de los estudiantes y de los docentes, a través de diferentes técnicas de recogida de datos y análisis de la información, sobre la violencia escolar, y que puedan ser consideradas en futuras investigaciones y diseño de programas de intervención, en otros centros educativos, de esta problemática que lacera a la juventud.

Proporciona al centro educativo “David Alfaro Siqueiros”, un instrumento de análisis innovador, el cual acerca una perspectiva diferente a lo que puede ser la propia perspectiva de los docentes y estudiantes del centro educativo, al respecto del contexto que comparten cotidianamente. Les aporta otra mirada, desde la cual se puede generar el diálogo y la discusión constructiva, dirigida a propiciar instancias de intercambio, de reflexión en el interés de mejorar la convivencia. Si bien existieron diferentes instancias de acercamiento de la información a los docentes, en el transcurso de la investigación, puede resultar de gran utilidad para gestiones futuras de cara a prevenir intervenir en la violencia escolar.

Este trabajo nació en la necesidad de dar los pasos necesarios e indispensables de una investigación, es decir el conocer la situación actual de la que se parte para poder actuar sobre ella, y ha cumplido con esas expectativas. Se ha ajustado al contexto particular de la escuela secundaria y en ese sentido, gran parte de su validez será otorgada en relación a la utilidad que la comunidad educativa, es decir sus docentes y estudiantes, le den. Este trabajo pretende ser el paso inicial de futuras investigaciones, como así, a un próximo programa de intervención en violencia escolar, también se pretende motivar a la comunidad educativa, hacia la construcción de una mejor convivencia sana en los espacios educativos.

Hay que destacar las limitaciones que el mismo presenta, que son también primordiales considerar en investigaciones futuras. Sobre el estudio, realizado con los estudiantes, el diseño transversal de la investigación, limita los resultados obtenidos a un tiempo específico.

Sobre el objetivo propuesto, de conocer el estado de la cuestión en el momento de la investigación, futuras investigaciones, podrían verse enriquecidas, aplicando otros diseños, entre otros, un diseño longitudinal. Así mismo se podrían incluir a más estudiantes y realizar posibles investigaciones, ya sea una muestra obtenida por conglomerados y etapas.

De igual manera sobre el estudio referente a conocer la perspectiva docente, correspondió a un diseño transversal, en tanto los participantes se seleccionaron en forma aleatoria. De la misma manera que con los estudiantes, por lo que también se podría ampliar en posibles investigaciones.

Considero que existen las posibilidades de ampliar la investigación, tanto a nivel de metodología como así de análisis de la información, de establecimiento de variables de análisis, etc., que, si bien se acota a las posibilidades y necesidades del momento de la investigación, cabe la posibilidad de establecer perspectivas futuras de trabajo, sobre el tema.

Por lo que la perspectiva y motivación principal, refiriendo a los docentes del centro educativo, aumenta la posibilidad de dialogar con ellos partiendo de una realidad contundente evidenciada en el presente estudio.

Siendo que la principal intención, se centra en elaborar conjuntamente un marco de acción, que involucre a la comunidad educativa, en su totalidad y que permita continuar esta línea de investigación e intervención, hacia la prevención y erradicación de la violencia escolar.

Conocer las conductas de la violencia escolar en su dimensión informativa a partir de los testimonios ofrecidos por los involucrados actores de una escuela secundaria técnica de la ciudad de Chetumal, nos permite exponer dos recomendaciones.

Recomendaciones

En primera instancia, es considerar que el sentido de la violencia escolar es construido a partir de la conjunción de numerosos factores, destacando la autopercepción, la vivencia con sus pares, la relación con la cadena de poder escolar y de naturaleza social, lo que da lugar a representaciones de la violencia escolar como: instrumento, una modalidad de relación escolar, rasgo identitario y efecto de las transformaciones sociales.

Estas no corresponden a un colectivo específico en el centro educativo, sino que son transversales al sentido común de todos los involucrados, independientemente de sus características individuales y del lugar que ocupen en la estructura escolar y social. La diferencia más notable radica en que las tres primeras representaciones están vinculadas directamente a las opiniones de los estudiantes y la última con las de los profesores y directivos.

En segundo lugar, consideramos que en conjunto las representaciones develan de la existencia de la violencia escolar que existe en el centro educativo y que son un problema

social y no un fenómeno específico de un individuo, grupo, de un centro educativo en particular o de un sector de la sociedad. La violencia escolar es un problema cultural ligado al proceso de legitimización que los actores hacen de la ilegalidad, la corrupción y la negociación de la norma en el seno de la sociedad mexicana

Si la sociedad valida acciones transgresoras e ilegales, nos encontramos ante una sociedad anómica y en riesgo permanente de desintegración, por lo que la violencia escolar solo sería una expresión más de ese proceso.

Al explicar el contenido de las representaciones sociales, de que la idea de que la violencia es para los actores estudiados un comportamiento socialmente aceptado, demostramos no solo una faceta de este problema cultural, sino también la importancia que tienen el estudio del pensamiento social, como una actividad previa para todo diseño de solución a los inconvenientes derivados de la relación social.

Por ultimo capacitar y formar tanto a docentes, alumnos, directivos y comunidad educativa en general, sobre el tema de violencia escolar, conllevaría a prevenir y erradicar esta problemática que se da en el centro educativo, por lo que las autoridades del ramo, deberán invertir los recursos económicos suficientes al contratar a personas especializadas y expertas, lo que permitirá que los docentes que están frente a los alumnos intervengan y tomen las acciones para resolver las situaciones detectadas y que se vean ante los jóvenes como los líderes a quien acudir ante tales hechos.

Bibliografía.

Aries, P. y Duby, G. (2000). Historia de la vida privada. Madrid: Taurus.

Baratta, A.(2004). “Seguridad.” Capítulo Criminológico, N° 29. Venezuela. Instituto de Criminología Lolita Aniyar de Castro, LUZ, 2001.

Baldwin A. (1997) el concepto de seguridad. Revisión de estudios internacionales, 23, 5-26.

Ballesteros M. (2004) “Las estrategias de seguridad y de defensa”. Fundamentos de la Estrategia para el siglo XXI. Monografía del CESEDEN n° 67. Madrid. p 53.

Claes, M. (1991). La experiencia adolescente. Liège: Mardaga.

Comisión Interamericana de los Derechos Humanos (CIDH, 2009) Informe sobre Seguridad Ciudadana y Derechos Humanos.

Cloutier, R. (1996). Psicología del adolescente. Boucherville (Québec): G. Morin.

Cohen, P., Cohen, J., Kasen, S., Velez, C., Hartmark, C., Johnson, J., Rojas, M., Brook, J. y Streuning, E. (1993). Un estudio epidemiológico de los trastornos en la infancia tardía y adolescencia. Prevalencia específica de edad y sexo. Diario de la psicología infantil y psiquiatría, 34 (6) 851-867.

Coleman, J. (1993). Adolescencia en un mundo cambiante. En A. Jackson E. y H. Rodríguez-Tomé (eds.), adolescencia y su mundo social. Hillsdale: Lawrence Erlbaum Associates.

Fagan J. y Wilkinson, D. L. (1998). Social contextos y funciones de la violencia de los adolescentes. En D. S. Elliott, Guillermo B. A. Hamburgo y K. R. (Eds), violencia en las escuelas estadounidenses. Nueva York. Prensa de la Universidad de Cambridge.

Favier, P. (2007), "Seguridad humana: un nuevo acercamiento al concepto de seguridad", Working Paper N° 22, Centro Argentino de Estudios Internacionales.

Felip I. J. (2007). El acoso escolar. Revisión, análisis y contraste de algunas investigaciones. Primer Congreso Internacional de Violencia Escolar (Bullying) Almería, España.

Frydenberg, E. (1997). Afrontamiento de adolescentes. London: Routledge.

García, S. (2010). "La Primera Revisión Estratégica Cuatrienal de la Diplomacia y el Desarrollo de los Estados Unidos de América: "Llevando a través del poder civil". Documento de Análisis del IIEE. Disponible en: http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2010/DIEEEA20_2010LaQDDR_deEEU_U.pdf.

Griffin, R. S. y Gross, A. M. (2004). Acoso infantil: resultados empíricos actuales y direcciones futuras de investigación. *Agresión y Conducta Violenta*, 9, 379-400.

Hall, G. S. (1904). *Adolescencia*. New York: Appleton.

Iborra, I. (2008). *Maltrato de personas mayores en la familia en España*. Valencia: Centro Reina Sofía, Serie Documentos, vol. 13.

Johnson D. (1972). *Psicología social de la educación*. Kapelusz.

Joseph N. (1990). "A plomo: el cambio de naturaleza de American Power "(1990) y posteriormente desarrollado en 2004 en otra de sus obras" Suave poder: los medios a éxito en política del mundo".

Kennan, G.(1948), Política de planificación de estudio (PPS) 23_Washington D.C.

Koops, W. (1996). Psicología del desarrollo histórico de la adolescencia. En L. Verhofstadt-Denève, Y.

Lehalle, H. (1995). Psicología de adolescentes. Paris: Puf.

Little, T., Brauner, J., Jones, S., Nock, M. y Hawley, P. (2003a). Replanteamiento de agresión: un examen tipológico de las funciones de la agresión. Merrill-Palmer Quarterly, 49, 343-369.

Little, T. D., Henrich, C. C., Jones, S. M., y Hawley, P. H. (2003b). Desenredar los "porqués" de la cual "es" del comportamiento agresivo. Revista internacional de desarrollo de conducta, 27, 122-133.

Macneil, G. (2002). Bullying escolar: una visión general. En L. A. Rapp-Paglicci, A. R. Roberts y J. S.

Nef, J. (2002) "Seguridad humana y vulnerabilidad mutua", en: Seguridad humana, prevención de conflictos y paz, FLACSO-Chile, UNESCO, Chile, p. 35.

Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.

Olweus, D. (1999). Norway. En P. K. Smith, Y. Morita, J. Junger-Tas, D. Olweus, R. Catalano y P. Slee (eds.): .): La naturaleza de escuela acoso escolar (pp. 28-48). Londres: Routhledge.

Ortega, R. (1992). Relaciones interpersonales en la educación. El problema de la violencia escolar en el siglo que viene. *Revista de Educación y Cultura* 14, 23-26.

Ortega, R. (1998). La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla. Sevilla: Publicación de la Consejería de Educación y Ciencia.

Ortega, R. y Mora-Merchán, J. A. (2000). Violencia escolar. Mito o realidad. Sevilla: Mergablum.

Ovejero, A. (1988). Psicología social de la educación. Barcelona: Herder.

Ovejero, A. (1998). Las relaciones humanas. Psicología social teórica y aplicada. Madrid: Biblioteca Nueva.

Palmonari, A. (1993). Psicología del adolescente. Bologna: Il Mulino.

(PNUD, 1994). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo Informe de Desarrollo Humano. Nuevas dimensiones para la seguridad humana. PNUD, Nueva York,

Pérez, V. (2014) Como nos controlan desde el poder. Cultura y Sociedad, México, D.F.

Ramos M.J.(2008). Violencia y Victimización en Adolescentes Escolares. Tesis Doctoral, Universidad Pablo de Olavide, Facultad de Ciencias Sociales, área de Psicología Social: Sevilla.

Sanmartín, J. (2000). La violencia y sus claves. Barcelona: Ariel.

Sanmartín, J. (2004). El laberinto de la violencia. Barcelona: Ariel.

Sanmartín, J. (2004a). Agresividad y violencia. En J. Sanmartín (Coord.), El laberinto de la violencia (pp.21-46). Barcelona: Ariel, Colección Estudios sobre violencia, vol. 10.

Sanmartín, J. (2006). ¿Qué es esa cosa llamada violencia? Diario de campo, suplemento nº40 (nov/dic.), 11-30. Recuperado el 5 de marzo de 2009, de http://www.antropologia.inah.gob.mx/pdf/pdf_diario/diciembre_06/supl_diciembre_06.pdf.

Smith, P. (2005). Violencia escolar y acoso: factores de riesgo familiares. IX Reunión Internacional sobre Biología y Sociología de la Violencia: Violencia y Escuela. Valencia.

Trianes, M. V. (2000). La violencia en contextos escolares. Málaga: Aljibe.

Trianes, M.V., Sánchez, A. y Muñoz, A. (2001). Educar la convivencia como prevención de violencia interpersonal: perspectivas de los profesores. Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado, 41, 73-93.

Anexos

Anexo A

Instrumento

Instrucción: Lee cada una de las preguntas. Marca con una x, el valor que consideres debe tener cada planteamiento, la información es confidencial, no se pondrá nombre al cuestionario,

Código	Valoración
1	Muy mal
2	Mal
3	Bien
4	Muy bien

A continuación, te encontrarás con una serie de situaciones sobre cómo te sientes en distintos lugares y relaciones. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	1	2	3	4
En casa				
Con tu padre				
Con tu madre				
En el instituto en general				
Con los profesores/as				
Con tus compañeros/as				
Con tus amigos/as				
Con el ocio				
Con lo que aprendes en el instituto				
Contigo mismo				
Con tu futuro				
Con tu relación de pareja				

Código	Valoración
1	Nunca
2	A veces
3	A menudo
4	Mucho

A continuación, encontrarás una serie de preguntas en las que se describen algunas situaciones que a veces sufren algunos chicos y chicas en la escuela, con relación con sus compañeros. Piensa si tú has sufrido cada una de dichas situaciones y señala la respuesta que refleja la frecuencia con la que ha sucedido en los últimos dos meses. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	1	2	3	4
Mis compañeros me ignoran				
Mis compañeros me rechazan				
Mis compañeros me impiden participar				
Me insultan				
Me llaman por sobre nombres que me ofenden o ridiculizan				
Hablan mal de mí				
Me esconden cosas				
Me rompen cosas				
Me roban cosas				
Me pegan				
Me amenazan para meterme miedo				
Me obligan a hacer cosas que no quiero con amenazas				
Me intimidan con frases o insultos de carácter sexual				
Me obligan con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiero participar				
Me amenazan con armas (palos, navajas...)				

¿Durante los últimos dos meses has participado tu alguna vez en las siguientes situaciones, molestando a algún compañero/a en el instituto? Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	1	2	3	4
Rechazándole				
Ignorándole				
Impidiéndole participar				
Insultándole.				
Poniendo sobrenombres que le ofenden o ridiculizan				
Hablando mal de él o ella				
Escondiéndole cosas				
Rompiéndole cosas				
Robándole cosas				
Pegándole				
Amenazándole para meterle miedo				
Obligándole a hacer cosas que no quiere con amenazas				
Intimidándole con frases o insultos de carácter sexual				
Obligándole con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiere participar				
Amenazándole con armas (palos, navajas...)				

¿Durante los últimos dos meses le ha sucedido a algunos de tus compañeros/as algo de lo que se describe a continuación, que tú hayas conocido sin participar (para evitarlo o producirlo)?. Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	1	2	3	4
Rechazarle				
Ignorarle				
Impedirle participar				
Insultarle				
Ponerle sobrenombres que ofenden o ridiculizan				
Hablar mal de él o ella				
Esconderle cosas				

Romperle cosas				
Robarle cosas				
Pegarle				
Amenazarle para meterle miedo				
Obligarle a hacer cosas que no quiere con amenazas				
Intimidarle con frases o insultos de carácter sexual				
Obligarle con amenazas a conductas o situaciones de carácter sexual en las que no quiere participar				
Amenazarle con armas (palos, navajas...)				

Cuando a ti o a un compañero le sucede algunos de los problemas mencionados en el apartado anterior, ¿quién y hasta qué punto intervienen para ayudar o podrías pedirle ayuda para que intervengan...? Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	1	2	3	4
Los amigos				
Los compañeros				
El tutor o tutora				
Los profesores				
Mi padre				
Mi madre				
Otra persona				

¿Durante los últimos dos meses, cuál es la actitud o el comportamiento de los profesores ante los problemas mencionados en el apartado anterior? Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	1	2	3	4
Trabajan activamente para prevenir dichos problemas				
No se enteran				
Miran para otro lado				
No saben impedirlo				
Intervienen activamente para cortar esos problemas				
Actúan como mediadores para ayudarnos a resolver problemas				
Podemos contar con algún profesor cuando alguien intenta abusar				

Durante los últimos dos meses, ¿cuál ha sido tu actitud o comportamiento cuando alguno de tus compañeros ha agredido o se ha metido con algún otro compañero o compañera? Lee cada una de ellas y puntúalas de 1 a 4.	1	2	3	4
Intento cortar la situación si es mi amigo/a				
Intento cortar la situación aunque no sea mi amigo/a				
Pido ayuda a algún profesor/a ¿Quién?				
No hago nada aunque creo que debería hacerlo				
No hago nada, no es mi problema				
Me meto con él, lo mismo que el grupo				

Anexo B

Entrevista

Especialidad: _____

Centro en que se desempeña: _____ - _____

Edad: _____

Años de experiencia docente: _____

Centro de formación docente, en que realizó su carrera: _____

Instrucciones: Por favor conteste a continuación las 14 preguntas que se le plantean, colocando en las respuestas el número que corresponda a la pregunta.

1- ¿En el último semestre del año lectivo, ha conocido situaciones de violencia en el centro? ¿De qué tipo? ¿Ha presenciado tales situaciones de violencia?

2- ¿Qué actitud tuvo usted ante tales situaciones?

3- ¿Cómo se resuelven las situaciones de violencia que ocurren en el centro?

4- ¿Existe en el centro un plan de trabajo para erradicar las situaciones de violencia?

5- ¿Cuáles son las sanciones que se aplican en casos de violencia entre adolescentes en el centro en que usted se desempeña?

6- ¿Qué cree que es correcto hacer en tales situaciones? ¿Qué soluciones se le ocurren?

7- ¿En el centro en que se desempeña, utilizan el Cuaderno de conducta? ¿Qué opina al respecto?

8- ¿Los alumnos se acercan a usted para comentarle situaciones de violencia o en búsqueda de ayuda? ¿Por qué? ¿A quién recurren?

9- ¿Considera el tema de la violencia entre adolescentes como de importancia para la formación de los docentes?

10- ¿En su carrera para ser docente, recibió formación para enfrentar la violencia en los centros educativos?

11- ¿Ha recibido alguna información extra curricular sobre la temática?

12- ¿Considera necesaria para usted la formación sobre violencia entre adolescentes?

13- ¿Se siente capacitado para intervenir en situaciones de violencia entre adolescentes, y resolverlas?

14- ¿Participaría de un programa de intervención para erradicar la violencia entre adolescentes en su centro?

Anexo C
Cronograma

Actividad	enero				febrero				marzo				abril				mayo			
	Semana				Semana				Semana				Semana				Semana			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Trabajo de investigación para la recopilación de la información documental.																				
Se contacta con el equipo directivo del centro educativo, para explicarles los objetivos, procedimiento y alcance de la presente investigación.																				
Se informa a los profesores de todo lo concerniente al proyecto y se les solicita su compromiso y su participación.																				
Se informó a la directiva de Sociedad de Padres de Familia y a los alumnos para obtener su consentimiento y colaboración. Se les garantizó a los involucrados, la confidencialidad de sus datos y la posibilidad de renunciar a su contestación. No hubo ningún sujeto que rehusara contestar.																				
Se aplican los instrumentos a los alumnos para lo cual se elabora un calendario de aplicación en dos sesiones para los dos grupos del centro educativo y el siguiente guion para los profesores.																				
Se analiza y procesa la información recolectada.																				
Se interpretan los resultados, elaborándose las gráficas.																				
Se integra el proyecto de tesis.																				